CAPÍTULO 11



EL HOSPITAL LA CARIDAD (III) 1.936 – 1.939

El Ministerio de Sanidad y la Unidad Sanitaria. Primera separación: el Hospital de Niños. El cambio de Hospital "La Caridad" a Hospital "Antonio María Pineda".

1.936

Autoridades de Salud:

Ministro de Salubridad, Agricultura y Cría: Dr. Elías Rodríguez García, hasta el 25-2-1.936. Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Dr. Enrique Guillermo Tejera Guevara, hasta Julio; Dr. Santos Aníbal Dominici Otero.

Director de Asistencia Pública del Estado Lara: Dr. Gustavo Giménez Liscano, desde Octubre.

Director del Hospital "La Caridad": Dr. José Honorio Sigala Álvarez, hasta Octubre;

Dr. Carlos Arapé.

Director del Hospital de Niños: Dr. Gustavo Giménez Liscano, hasta Octubre;

Dr. Agustín José Zubillaga Zubillaga.

Autoridades locales:

Presidente del Estado Lara: Gral. Vicencio Antonio de Jesús Pérez Soto, hasta Febrero;

Gral. José Rafael Gabaldón Iragorry, hasta Octubre;

Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez.

Secretario General de Gobierno: Dr. (Abg.) Juan Pablo Gil García

Presidente del Concejo Municipal del Distrito Iribarren: Sr. Fermín Calderón.

Fermín Calderón es dueño del comercio "Calderón e hijos", exportador de café con sucursales en Barquisimeto, Coro y Puerto Cabello. Miembro de la Cámara de Comercio del Estado Lara (Vicepresidente), es amigo personal del Presidente de la República Gral. Eleazar López Contreras, quien al visitar Barquisimeto, se aloja en su casa de habitación (Calle Ayacucho con Juáres), esquina NO, esquina conocida como "Cuatro Lagunas".

CONCEJO MUNICIPAL DE BARQUISIMETO

Junto con el Sr. Fermín Calderón (Presidente), integran la directiva del Concejo Municipal José Antonio Tamayo Pérez (1er Vicepresidente); Dr. Pedro Rafael Salom Lizarraga (Cirujano del Hospital, 2do Vicepresidente); y Roseliano Octavio Anzola, Arístides Martínez Ojeda y Daniel Yépez Gil (Vocales).

El Dr. Salom este mismo año viaja a Baltimore, USA, donde realiza pasantía en cirugía ginecológica, en el Hospital Johns Hopkins.

APOYO AL GOBIERNO NACIONAL

Una gran manifestación en Caracas (14-2-1.936) solicitando destitución de funcionarios gubernamentales y libertades políticas, reprimida por la policía, resulta en muertos, heridos y saqueos. Relacionados con el Hospital de Barquisimeto, envían telegramas de adhesión al Gral. Eleazar López Contreras, los Drs.:

- Fortunato Orellana Anzola (médico en ejercicio privado) y Oscar Veracoechea Lozada (Presidente del Concejo Municipal), de El Tocuyo. Ambos ingresarán luego como funcionarios al Hospital La Caridad de Barquisimeto.
- Agustín Zubillaga, presidente del Comité de la Cruz Roja, en Barquisimeto;
- Far. José de Jesús López Morandi, dueño-regente de la Farmacia Lara, de Barquisimeto;
- Daniel Camejo Acosta y Pedro Rodríguez Ortiz, Jefes de Servicio del Hospital La Caridad de Barquisimeto;
- Rafael Cartens Echenique, luego será Cirujano y Director del Hospital Antonio María Pineda.

El relato detallado de los hechos y contenido textual de los telegramas puede leerse en: Boletín del Archivo Histórico de Miraflores N°s. 147-149; Caracas, Enero – Junio 1.997; pag. 126 y siguientes.

GOBERNACIÓN DEL ESTADO YARACUY

El Ateneo de San Selipe envía (15-2-1.936) telegrama al Presidente Gral. Eleazar López Contreras con una lista de 4 candidatos a Presidente del Estado Yaracuy propuestos por la sociedad yaracuyana: Dr. Pedro Rafael Salom Lizarraga, Dr. Gustavo Jiménez Liscano, Sr. Carlos Rovati y Dr. Jorge Lizarraga Zuloaga.

Los Drs. Salom y Jiménez son médicos del Hospital La Caridad de Barquisimeto. El Dr. Salom es además Vicepresidente del Concejo Municipal de Barquisimeto y el Dr Jimenez Liscano Director de Asistencia Social del Estado Lara. Ninguno de los 4 fue designado (se designó al Gral. Gabriel María Reyes Zumeta). El Dr. Jiménez Liscano será luego (Febrero 1.943) Presidente del Estado Yaracuy.

GOBERNACIÓN DEL ESTADO LARA

Decreto (15-2-1.936) del Presidente de la República, Gral. Elezar López Contreras, designando como Presidente del Estado Lara al Gral. José Rafael Gabaldón Iragorry, en sustitución del Gral. Vicencio Pérez Soto.

El Gral. Pérez Soto, luego de ocultarse por unos días, viaja desde Tucacas exiliado a Trinidad (en un vapor proporcionado por el Gobierno Nacional).

Figura Derecha: Telegrama de apoyo al Gobierno Nacional por le nombramiento del Gral. Gabaldón como Presidente del Estado Lara, enviado (junto a otros personajes) por los médicos del Hospital La Caridad Drs. Daniel Camejo Acosta (Jefe de Servicio de Medicina) y Pedro José Rodríguez Ortiz (Jefe de Servicio de Cirugía). Se publica en el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, Enero – Junio 1.997; pag. 190.

190 BOLETIN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE MIRAPLORES
TELÉGRAPOS FEDERALES

De Barquisimeto el 15 de febrero de 1936 Señor General E. López Contreras

Su patriótica actitud de ayer, atendiendo aspiraciones pueblo venezolano celebrámosla como la base incorruptible de la República. Así empiezan a realizarse ideales Libertador y Ud. a cumplir promesas contraidas con la Patria. Este regocijo es tanto más sincero para nosotros cuanto que culminó con su nombramiento del General José R. Gabaldón para regir los destinos de este Estado.

Su compatriotas y amigos,

C. M. Yepez Gil, M. Campins Oraa, Daniel Camejo Acosta, Rafael Romero, J. J. López Morandi, R, Carstens Echenique, M. J. García, J. Guanipa P., P. Rodríguez Ortíz, M. J. Ramos, J. Jiménez Anzola, Carlos Yepez Gil, R. Escobar Alvizu, Lisandro Yepez Gil.

CREACIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (MSAS)

Se crea el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social por Decreto Presidencial del 25-2-1.936 (Gaceta Oficial Nº 18.889), como una escisión del Ministerio de Salubridad, Agricultura y Cría. El Presidente Encargado Gral. Eleazar López Contreras designa como 1er ministro al Dr. Enrique Guillermo Tejera Guevara, sustituido el 8-7-1.936 por el Dr. Santos Aníbal Dominici Otero*.

* Dr. en Medicina UCV, 1.890; compañero de promoción del Dr. Rafael Rudecindo Fréitez Pineda.

Figura Inferior: Transcripción del Decreto de creación de los Ministerios de Sanidad y Agricultura.

Eleazar López Contreras

Presidente de los Estados Unidos de Venezuela

Considerando:

Que el gobierno atribuye señalada importancia a los problemas relacionados con la higiene pública y la previsión social, así como también al desarrollo racional de nuestra Agricultura y Cría;

Considerando:

Que para la realización metódica de los planes del Ejecutivo Federal en los respectos antes indicados, se necesita la organización inmediata de los servicios públicos correspondientes;

En uso de la atribución 17 del artículo 100 de la Constitución Nacional y de conformidad con el artículo primero de la Ley de Ministerios y según lo resuelto en Consejo de Ministros.

Decreta:

Artículo 1º Se crea el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Artículo 2º Se crea el Ministerio de Agricultura.

Artículo 3º De los ramos a que se contraen los artículos 4º y 11 de la Ley de Ministerios, corresponden al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social las materias siguientes:

1. Sanidad nacional. Higiene pública. Medicina social. Oficina de sanidad en el Distrito Federal,

- en los Estados, en los Territorios Federales, en las ciudades y en los puertos de la República. Comisiones sanitarias.
- 2. Sanidad marítima. Estaciones de cuarentena.
- 3. Dispensarios, Sanatorios, Leprocomios, Hospitales, Clínicas, Casas de salud, Laboratorios químicos, biológicos y farmacológicos.
- 4. Vigilancia de los abastecimientos de aguas en las poblaciones.
- 5. Suprema inspección de los servicios sanitarios de las municipalidades. Cementerios.
- 6. Profesiones médicas. Ejercicio de la farmacia. Vigilancia de narcóticos. Veterinaria, en sus relaciones con la higiene.
- 7. Ingeniería sanitaria.
- 8. Las obras sanitarias que el Presidente de la República decidiere en Consejo de Ministros, que corran a cargo del Departamento de Sanidad y Asistencia Social.
- 9. Convenciones sanitarias.
- 10. La asistencia pública: asilos, hospitales y hospicios nacionales. Sociedades benéficas. Calamidades públicas.
- Artículo 4º De los ramos a que se contraen los artículos 10 y 11 de la Ley de Ministerios, corresponden al Ministerio de Agricultura las materias siguientes:
 - 1. Intervención de Estado para la protección, investigación, fomento y reglamentación de la agricultura, la selvicultura y las explotaciones animales. Escuelas agropecuarias y otras de instrucción secundaria de las misma índole. Sanidad vegetal y animal. Estaciones experimentales y granjas de demostración, de agricultura, silvicultura, ganadería, avicultura, piscicultura, sericicultura y otras explotaciones animales. Estadística agrícola, forestal y animal. Marcas de agricultura, silvicultura e industria animal.
 - 2. Tierras baldías: administración general del ramo, venta, arrendamiento, adjudicación gratuita y cesión de terrenos. Catastro de tierras baldías. Intendencias y subintendencias de tierras baldías.
 - 3. Bosques, aguas y productos naturales, vegetales y animales, administración general del ramo. Protección, investigación, conservación y fomento de los bosques, de las aguas y productos naturales, vegetales y animales del país. Investigación, estudio y clasificación de los bosques, las aguas y demás riquezas naturales vegetales y animales. Concesiones de zonas baldías para la explotación de productos naturales, vegetales y animales. Cacería y pesquería, a excepción de la pesca de perlas.
 - 4. Inmigración y colonización.
 - 5. Exposiciones, ferias, congresos y conferencias referentes a las industrias agrícola, forestal y animal.
 - 6. Asociaciones, cooperativas y juntas relacionadas con las mismas industrias.
 - 7. Turismo y deportes.
 - 8. Redención de censos.
 - 9. Banco Agrícola y Pecuario.
 - 10. Hipódromo Nacional.
 - 11. Los jardines botánicos y zoológicos.

Artículo 5º El presente decreto entrará en vigencia el día primero de marzo del corriente año.

Dado, firmado, sellado con el sello del Ejecutivo Federal y refrendado por los Ministros del Despacho
Ejecutivo en el Palacio Federal, en Caracas, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos
treinta y seis. Año 126º de la Independencia y 78º de la Federación.

Eleazar López Contreras

INGRESOS DE MÉDICOS AL HOSPITAL

A lo largo del año ingresan al Hospital, en diferentes fechas (orden alfabético), los Drs.:

- Humberto Campins Macías¹ (Junio 1.936), asignado a la Consulta de Piel y Sífilis² del Servicio de Medicina.
- ¹ Br. en Filosofía, Colegio La Salle, 1.928; Dr. en Ciencias Médicas UCV 26-7-1.934, promoción "Dr. Vicente Peña" (Tesis: "Leucocitos. Reacción de la sífilis"); procede de San Felipe, Estado Yaracuy, donde ejercía desde su graduación (instaló el 1er aparato de Rx de esa ciudad, en la Clínica que fundó conjuntamente con el Dr. Ramón Cordido Wohnsiedler).

Como hecho curioso, el Dr. Campins, al mudarse a Barquisimeto, vendió al Hospital "San Agustín" de San Felipe todos los instrumentos del laboratorio que tenía en la clínica, con los cuales se funda el Laboratorio de dicho Hospital, que hasta la fecha no existía.

- ² Esta consulta, creada con la incorporación del Dr. Campins como parte de las actividades del Servicio de Medicina, luego Servicio de Piel y Sífilis, es considerada el precursor del Servicio de Dermatología, que oficialmente se fundará en 1.948 y que alcanzará su mayor auge científico en la etapa pre-mudanza del Hospital "Antonio María Pineda".
- Rafael Antonio Daza Soteldo, asignado al Servicio de Medicina.

Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.936; Tesis: "Preparación del enfermo en el tratamiento quirúrgico de la enfermedad de Basedow", publicada en formato libro Editorial Bolivar, Caracas, 1.936. 27 pag..

 Carlos Gil Yépez, asignado al Servicio de Medicina. Establece consultorio privado en la Policlínica Barquisimeto e ingresa como consultante de la Cruz Roja, por invitación del Dr. Agustín Zubillaga, coordinador del Servicio. Este mismo año ingresará además como médico del Hospital de Niños al crearse este (se cierra la consulta de pediatría de la Cruz Roja).

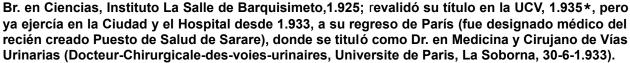
Dr. en Medicina Universidad de París 1.935, revalida UCV 1.936; viene de Caracas designado como Profesor del recién creado Liceo "Lisandro Alvarado", cargo que ejercerá hasta 1.937 cuando se regresa a Caracas, donde posteriormente será Decano de la Facultad de Medicina y Miembro de la Academia Nacional de Medicina.

- Luis Gómez López, asignado como Radiólogo.

Dr. en Ciencias Médicas UCV 27-7-1.935 (Tesis: "Aspectos radiográficos de la tuberculosis pulmonar del adulto en Caracas. Ensayo de una clasificación estadística"; es compañero de promoción del Dr. Carlos Arapé, quien a la fecha de su ingreso es Director del Hospital), al terminar el Curso de Tisiología en Caracas, fue nombrado Director del Dispensario Antituberculoso de Barquisimeto y a su llegada, ingresa al Hospital como Radiólogo.

Figura Derecha: Dr. Luis Gómez López, primeros años en Barquisimeto. Fotografía de Federico Marchena, fecha imprecisa, se asume en 1.936-37.

- Epifanio Antonio Pérez Pérez, asignado a Consulta Externa.



- * Doctor en Medicina UCV, 19-10-1.935. Título firmado por el Dr. Placido Daniel Rodríguez Rivero, a la fecha Rector. Tesis: "Sobre las blenorragias descuidadas, sus funestas consecuencias y su importancia social".
- Rómulo Ruíz Dávila, asignado al Servicio de Cirugía.

Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.935; Tesis: "Estudio sobre un caso de tumor de la parotida"; es comparecer de promoción del Dr. Carlos Arapé, a la fecha Director del Hospital)

- Carlos Zubillaga Zubillaga, asignado al Servicio de Cirugía.

Dr. en Ciencias Médicas UCV, 31-7-1.934, promoción "Dr. Vicente Peña" (Tesis: "Los trastornos vasomotores en la lepra"; compañero de promoción de los Drs. Otto Alvizú Hammerschmidt, Cruz María Otero Rivas, Domingo González G, Humberto Campins Macias y Vicente Addimandi, luego también médicos del Hospital), es hermano menor de Agustín José Zubillaga Zubillaga, quién ya

es miembro del cuerpo médico (consultante) del Hospital.

CONCURSOS PARA MÉDICOS RURALES

El MSAS emite Resolución (13-5-1.936; Ministro: Dr. José Honorio Sigala Álvarez) creando concursos de oposición para optar a Medicaturas en el interior de la República.

Es la 1ra vez en la historia del País que cargos médicos se otorgan por concurso. Se aplica solo a los cargos de médicos rurales del MSAS. Los demás cargos médicos, del MSAS y locales, siguen otorgándose a discreción del gobernante (Ministro, Gobernador, Alcalde) de turno.

CLÍNICA RAZETTI DE CARACAS

El Presidente de la República, Gral; Eleazar López Contreras, inaugura en Caracas la Clínica "Razetti". Entre el grupo de los 16 médicos fundadores están los Drs. Luis María Razetti Martínez y Lisandro López Villoria.

Figura Inferior: Grupo fundador (parcial) de la Clínica "Razetti" de Caracas, posando en la entrada principal. Sentado, en el centro, el Dr. Lisandro López Villoria.



El Dr. Razetti fue Profesor de Medicina del Colegio Federal de 1ra Categoría y 1er Director del Hospital de Caridad, de Barquisimeto. Falleció (14-5-1.932) durante el periodo de construcción, por lo que los demás fundadores decidieron darle su nombre a la clínica como homenaje. El Dr. López, egresado como médico del Colegio Federal de 1ra Categoría de Barquisimeto, fue el 1er especialista en ORL y en Oftalmología del Hospital "La Caridad" de Barquisimeto.

BOTICA POPULAR

Regresa a Barquisimeto el Dr. Juan Alberto Olivares Silva, asumiendo el cargo de regente de la Botica Popular, cuyo dueño es el Sr. Miguel Ángel Olmeta.

Era médico en la Clínica Maracay, cuyo Director era el Dr. Ramón Ignacio Méndez Llamozas. Al fallecer el Gral Juan Vicente Gómez Chacón, el Dr. Méndez Llamozas viajó exiliado a Europa y el Dr. Olivares decidió regresar a su lar nativo. En este cargo estará hasta su fallecimiento en 1.948.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Se crea (1-7-1.936) el Servicio Nacional de Tuberculosis del MSAS. Se le asignan los Dispensarios Antituberculosos existentes en Caracas (3), Los Teques (1), Valencia (1), Barquisimeto (1) y Maracaibo (1) y los en construcción en Maracay, Puerto Cabello, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Cumaná.

El Ministro de Sanidad es el Dr. Enrique Guillermo Tejera Guevara; se designa como Director del Dispensario Antituberculoso de Barquisimeto al Dr. Luis Gómez López, a la fecha terminando el Curso de Tisiología en Caracas, quien al llegar a Barquisimeto, asumirá también como Radiólogo del Hospital "La Caridad".

LICEO LISANDRO ALVARADO

Se crea (13-7-1.936), por Decreto del Presidente de la República Gral. Eleazar López Contreras, el Liceo Nacional "Lisandro Alvarado", a partir del Colegio Nacional de Barquisimeto. Ministro de Instrucción Pública: Ing. Alberto Smith Millares. Se designa como 1er Director al Dr. (Abg.) Eligio Anzola Anzola. Varios médicos del Hospital "La Caridad" componen la plantilla profesoral inicial: Drs. José María Pérez Coronel, Rómulo Ruiz Dávila, Carlos Arapé, Antonio J Alcalá Yánez, Pedro Nolasco Pereira Suárez (luego será Gobernador del Estado), Miguel Ángel Rodríguez Rojas, y Br. Tomás Aguilar. Con ellos los Drs. (Abgs.) Esteban Agudo Fréitez (luego será Gobernador del Estado), José Florencio Méndez, Germán Ponte Herize, Ramiro Montesinos Camejo; el Ing. Jorge Saldivia Gil; y los Brs. Héctor Castillo Reyes, Alberto Castillo Arráez, Américo Henríquez, Mario Núñez O y Rafael Oliveira.

Fue un cambio de nombre de Colegio Federal a Liceo Nacional (que se está aplicando a todos los Colegios Federales del País como política oficial del Ministerio de Instrucción Pública). El Liceo continuó funcionando en el mismo sitio (esquina SE de las calles Lara con Ilustre Americano) y con la misma estructura organizacional. Lo único nuevo fue agregarle un epónimo ("Lisandro Alvarado") a la institución, lo que nunca antes había tenido. El hecho es objeto de un amplio reportaie en el Diario El Impulso.

CONGRESO NACIONAL

Se emite una nueva Constitución de los Estados Unidos de Venezuela (20-7-1.936). El Dr. Lisandro López Villoria, egresado del Colegio Federal de 1ra Categoría y ex médico del Hospital de Caridad (a la fecha reside en Caracas), firma como Diputado Constituyente por el Estado Lara.

HOSPITAL DE NIÑOS DE BARQUISIMETO

Se inaugura el Hospital de Niños, frente al Parque Ayacucho. El Hospital "La Caridad" deja de atender niños. Entre los médicos fundadores del Hospital de Niños están los Drs. Gustavo Giménez Liscano (designado Director), Daniel Camejo Acosta (es miembro de la Junta Directiva del Hospital "La Caridad", sigue atendiendo en las 2 instituciones), Carlos Gil Yépez (trabaja en el Hospital "La Caridad", sigue en las 2 instituciones), y el Dr. Agustín José Zubillaga (designado Subdirector), quien es presidente del Comité Regional de la Cruz Roja en Barquisimeto y consultante del Hospital "La Caridad".

La creación del Hospital de Niños constituye la primera fragmentación del Hospital "La Caridad", con la que este pierde su condición de Hospital General (que ya no recuperará hasta la fusión en 1.954), para convertirse en un hospital solo de adultos.

PUESTO DE SOCORRO DE QUÍBOR

Se crea el Puesto de Socorro de Quíbor, dependiente del Ejecutivo del Estado (Presidente: Gral. José Rafael Gabaldón Iragorry). El 1er Médico-Fundador fue el Dr. Efraín Franco Urrieta, quien organizó también el Puesto

de Socorro de Sanare y luego será uno de los médicos fundadores de la Maternidad de Carora.

De este Puesto de Socorro serán sucesivamente Directores los Drs. Baudilio Lara Peraza (1.937), Alberto José Mendoza Manzanilla (1.938-40, el cargo oficial es de médico rural de Quíbor y visitador de San Miguel y Buena Vista), Orlando Pompilio Lara Bereciartu (1.941-45, cargo oficial: médico rural de Quíbor y visitador de San Miguel, Cubiro y Buena Vista) y Rafael Luna García, los 3 últimos, luego médicos del Hospital "Antonio María Pineda".

BRIGADA MÉDICO ODONTOLÓGICA

Los Drs. Guillermo Luna García y (Den.) Mario Valenzuela se integran a la Brigada Médico Odontológica del Estado, debutando en Sanare, organizada por 1ra vez en la historia esa la población.

Durante la Presidencia del Estado del Gral. José Rafael Gabaldón Iragorry, se creo la "Brigada Médico Odontológica", equipo ambulante compuesto por médico, ayudante, chofer practicante y dentista, que, en un vehículo especial y provisto de microscopio, reactivos, medicina e instrumentos médicos, acudía a diferentes poblaciones del Estado, ejecutando acciones de salud preventivas y curativas. Luna y Valenzuela ingresarán como funcionarios al Hospital en 1.937.

ESCUELA EZEQUIEL BUJANDA DE CABUDARE

La Escuela Federal de Cabudare recibe (Septiembre 1.936) el epónimo de "Dr. Ezequiel Bujanda Hernández"¹, por iniciativa del Maestro Héctor Rojas Meza y apoyo del Presidente del Estado Gral. José Rafael Gabaldón Iragorry. Ministerio de Educación²: Ing. Alberto Smith Millares.

- ¹ Meses atrás, el Presidente del Estado Gral. Gabaldón inauguró la 1ra biblioteca pública de Cabudare, la cual, por iniciativa del Maestro Rojas Meza, también recibió el epónimo de "Dr. Ezequiel Bujanda Hernández". Años después, al crearse la 1ra biblioteca pública de Sarare, también recibirá el mismo epónimo.
- ² El 17-7-1.936, el Ministerio de Instrucción Pública pasó a llamarse Ministerio de Educación, por decreto presidencial. El Ministro Smith Millares sustituyó a Rómulo Gallegos Freire (que renunció) en Mayo 1.936

ASILO DE ENAJENADOS DE BARQUISIMETO

Se crea el Asilo Provisional de Enajenados de Barquisimeto. Se situó al Oeste de la ciudad, en un sector despoblado llamado "Caja de Agua" (vía hacia el acueducto), al S.O. del Parque Ayacucho (hoy día Carrera 13 con Calle 45). Se le llamó popularmente (y en numerosos documentos oficiales) como "Casa de Locos".

El periodista, historiador y escritor José Vicente Pepper Bethancourt, en la revista "A través de Lara", publicada en 1.941, donde relata las condiciones sociales de Barquisimeto y otras ciudades del Estado (por encargo del Gobernador Dr. Honorio Sigala Álvarez), señala en relación al recién inaugurado Asilo de Enajenados:

"La Casa de Locos, admirablemente bien atendida, es el refugio de quienes teniendo el alma enferma, presentan la robustez del cuerpo como salvada de un naufragio..."

Es la 3ª Institución de este tipo creada en el País, antecedida por el Asilo de Enajenados de Caracas en 1.876 (que se transformó en el Hospital Municipal Psiquiátrico en 1.926) y el Asilo para Enajenados de Maracaibo en 1.885 (que se transformó en el Hospital Psiquiátrico en 1.909). Se le llama "Provisional" por estar contemplado por la Oficina de Sanidad Nacional (ahora MSAS) la construcción de un Hospital Psiquiátrico para Barquisimeto.

La casa original pronto será pequeña y hacinada para sus funciones y será sustituida por una nueva edificación mas amplia en 1.945. Esta edificación a su vez, al construirse el Hospital Psiquiátrico (1.949), será remodelada y convertida en la Cárcel Modelo (el nombre oficial será Internado Judicial de Barquisimeto, popularmente conocido como "cárcel de la 13"). El nombre del sector provenía de un enorme tanque de agua construido para el acueducto de Barquisimeto,

situado en lo que hoy día es la Carrera 13 con Calle 49, donde hoy día está el Hospital "Dr. Juan Daza Pereira".

CONSULTA DE ORL

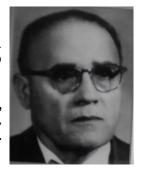
El Dr. Miguel Ángel Rodríguez Rojas, adscrito a la Consulta de ORL, publica el trabajo: "Micosis Primitiva de la Nariz".

Es el 1er reporte sobre esta enfermedad publicado en Venezuela.

GOBERNACIÓN DEL ESTADO

El Presidente de la República Gral. Eleazar López Contreras designa (17-10-1.936) al Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, cirujano y Director del Hospital La Caridad, como Presidente del Estado, sustituyendo al Gral. José Rafael Gabaldón Iragorry.

Figura Derecha: Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, Director del Hospital designado Presidente del Estado. (Fotografía: Galería de Fundadores, Clínica Acosta Ortiz).



DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

El Dr. Carlos Arapé es designado Director Encargado del Hospital "La Caridad", en sustitución del Dr. José Honorio Sigala Álvarez, a su vez designado Presidente del Estado.

Significó el retiro definitivo del Hospital del Dr. Sigala, después de 15 años de servicios (1.921-1.936), los últimos 5 como Director (1.931-1.936). El Dr. Sigala será posteriormente Presidente del Estado Lara (por 2da vez), Ministro (2 veces), Embajador (3 veces) y Senador por el Estado Lara al Congreso Nacional.

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA PÚBLICA DEL ESTADO LARA

Se crea la Dirección de Asistencia Pública del Estado y el Dr. Gustavo Giménez Liscano, Director del Hospital de Niños, es designado (por el Dr. José Honorio Sigala, Presidente del Estado) su 1er Director.

La Dirección de Asistencia Pública del Estado es un cambio de nombre a la Inspectoría de Asistencia Pública, existente en el gobierno anterior, cuyo último titular fue el Dr. Ambrosio Perera Meléndez, quien no llegó a ser remplazado.

CURSO DE ENFERMERÍA

Felipe Cruz Ponte Hernández¹ egresa del "Curso de Enfermería²" como Enfermero Practicante, que se realiza en el Hospital "La Caridad" desde 1.934 por iniciativa del Dr. José Honorio Sigala Álvarez, Director, y Supervisado por el Dr. Pedro José Rodríguez Ortiz, Jefe del Servicio de Cirugía. Es designado Enfermero del Hospital por el ahora Gobernador Dr. José Honorio Sigala Álvarez.

- ¹ Natural y procedente de Cabudare, luego asumirá como Enfermero de la medicatura de Sanare (1.940-42) y en Marzo 1.942 será designado Practicante del Puesto de Socorro de Cabudare, 1er enfermero oficial de la población, cargo que ostentará por 38 años ininterrumpidos (1.942-80). El Ambulatorio de Cabudare tomará su nombre como epónimo.
- ² Curso con duración de 2 años que se dicta en el Hospital, creado por el Dr. Sigala con fines de cubrir las necesidades asistenciales de poblaciones carentes de médicos. Egresaban certificados para "... colocar inyecciones, suturar heridas, diagnosticar enfermedades y recetar medicamentos". De este Curso egresarán también (en diferentes fechas) Bárbara Teresa López de Rivero (egresa en 1.941), María Agustina Valero de Vásquez (egresa en 1.949), y Felipa Giménez, entre otras, que ejercerán como Enfermeras Auxiliares y Parteras en Cabudare.

DECRETO DE REORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL

El Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, Presidente del Estado Lara, emite el Decreto de reorganización del

personal médico del Hospital (Nº 1.079, Gaceta Oficial del Estado Lara, 15-12-1.936), designando como Director al Dr. Carlos Arapé (era el Director Encargado y fue ratificado en el cargo), y organizando los Servicios en:
- Se divide el Servicio de Cirugía en 2 Servicios¹:

- Nº 1: Drs. Pedro Rafael Salom Lizarraga² (Jefe), Antonio J Alcalá Yánez (Cirujano)³ y Carlos Zubillaga Zubillaga (Pasante rotatorio).
- N° 2: Drs. Pedro José Rodríguez Ortiz (Jefe), Domingo González G⁴ (Cirujano) y Rómulo Ruíz Dávila (Pasante rotatorio).
- ¹ Los Jefes de Servicio y Cirujanos eran fijos. Los pasantes eran médicos del Hospital que rotaban por los diferentes servicios.
- ² A la fecha, era Vicepresidente del Concejo Municipal del Distrito Iribarren.
- ³ Hijo del Dr. Rafael Alcalá Tirado, primer nativo de Siquisique graduado de médico (Médico Cirujano UCV, 1.892; Dr. en Ciencias Médicas UCV, 1.894) para esta fecha ejerciendo en su ciudad natal. El Dr. Antonio J Alcalá Yánez posteriormente será presidente de la Junta Municipal del Distrito Iribarren.
- ⁴ Dr. en Ciencias Médicas UCV, 26-7-1.934 (Tesis: "*La gastrectomía, sus indicaciones, técnica y resultados*"); es compañero de promoción de los Drs. Humberto Campins Macías y Carlos Zubillaga Zubillaga, que ingresan este año como funcionarios del Hospital.
- Se divide el Servicio de Medicina en 2 actividades, asignando a los Drs.:
 - Medicina Externa o Consulta Externa: Daniel Camejo Acosta (Jefe)¹ y Epifanio Antonio Pérez Pérez² y Rafael Antonio Daza Soteldo.
 - Medicina Interna o Consulta Interna: Epifanio Antonio Pérez Pérez, Rómulo Ruíz Dávila, Carlos Zubillaga Zubillaga y Rafael Antonio Daza Soteldo.
 - ¹ Era el Jefe del Servicio de Medicina (fijo) que incluía la Consulta Interna (revista a los pacientes hospitalizados) y la Consulta Externa, por las cuales rotaban los médicos del Hospital.
- ² A título anecdótico, este mismo año en otro Decreto, el Dr. Honorio Sigala Álvarez, en su condición de Presidente del Estado, ordenó la detención del Dr. Epifanio Antonio Pérez Pérez (y los Ings. Jorge Saldivia Gil y Heriberto González Méndez), por razones políticas (son dirigentes del Partido Republicano Progresista), aunque no fue retirado del cargo en el Hospital.
- Se designan como Especialistas en:
 - Oftalmología: Dr. Teodoro Vargas Vásquez (Dr. en Ciencias Médicas -revalida- UCV, 1.930).
 - Otorrinolaringología: Drs. Carlos Arapé (además es Director del Hospital) y Miguel Ángel Rodríguez Rojas. Radiología: Dr. Luis Gómez López.
 - Dentistas: Drs. (Den.) Pedro Nolasco Pereira Domínguez y Ángel Eduardo Gómez Matos.
- Se crean los Servicios de Piel y Sífilis, Laboratorio y de Maternidad, designándose como 1er Jefe-fundador al Dr. Humberto Campins Macías.
 - El Dr. Campins, médico asignado a la Consulta de Piel y Sífilis, denominada ahora como Servicio, se convierte en el 1er médico en la historia del Hospital en ser Jefe simultáneamente de 3 Servicios.
- El Decreto contempla que a todos estos profesionales se les asigne sueldo.
 - Este Decreto se considera como el 1er organigrama funcional de los servicios médicos del Hospital y la fundación legal de los servicios y consultas como unidades administrativas. Todos los servicios dependen de la Dirección del Hospital, a través de sus Jefes.

HOSPITAL DE BENEFICENCIA DEL TOCUYO

Se "oficializa", por el Concejo Municipal, la creación del Hospital de Beneficencia de El Tocuyo, en el Asilo San

Antonio, designándose como Director al Dr. Oscar Veracoechea Lozada, quién también es Presidente del Concejo Municipal. Empezará a funcionar en 1.937, con aporte del Concejo Municipal y subvención del Gobierno Nacional, con 40 camas divididas en 2 pabellones (Varones y Hembras) de 20 camas c/u, una sala de operaciones y una sala de maternidad, construida anexo al edificio.

El Asilo San Antonio ya funcionaba como "Hospital" de la ciudad desde 1.917, iniciado y atendido por el Dr. Egidio Montesinos Agüero, con donaciones de las autoridades locales, regionales y de particulares. En 1.936 regresa a El Tocuyo recién graduado el Dr. Fernando Garmendia Yépez* e inicia una campaña para modernizar las instalaciones del Asilo usadas como "Hospital" (el nombre oficial era Servicios de Enfermería del Asilo San Antonio), que culminó con la creación del Hospital de Beneficencia (que la población continuó llamando Hospital San Antonio) por el Concejo Municipal. Al mudarse el Dr. Veracoechea a Barquisimeto (1.938), se designa como Director (1.938) al Dr. Ramón Almao Tovar y luego (1.939) al Dr. Fernando Garmendia, quien ejercerá el carqo hasta la década del '60.

* Doctor en Ciencias Médicas UCV 1.936, promoción "José María Vargas", compañero de promoción de los Drs. José María Pérez Coronel y Guillermo Luna García, luego destacados médicos del Hospital.

PARTIDOS POLÍTICOS Y EL HOSPITAL

A lo largo del año 1.936 se fundaron numeroso partidos políticos, siendo uno de los mas populares el Partido Organización Venezolana (ORVE). Entre sus fundadores en Barquisimeto estuvieron los Drs: Humberto Campins Macías, Agustín Zubillaga, Carlos Gil Yépez y Carlos Arapé; y los Odos. Mario Valenzuela y Pedro Nolasco Pereira Domínguez; todos funcionarios del Hospital. También figuró como fundador del Partido Republicano Progresista (PRP) el Dr. Epifanio Antonio Pérez Pérez, igualmente funcionario del Hospital.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y EL HOSPITAL LA CARIDAD DE BARQUISIMETO, año 1.936:

Sociedad Venezolana de Sifilología y Leprología (SVSL)

Se funda (14-11-1.936) la Sociedad Venezolana de Sifilología y Leprología * en Caracas. 1er Presidente: Dr. Martín Vegas Sánchez. Entre los fundadores está el Dr. Humberto Campins Macías, del Hospital "de Barquisimeto".

* El 7-7-1.945 cambiará el nombre a Sociedad Venezolana de Dermatología y Venereología (SVDV).

DOCTORES EGRESADOS DE LA UCV

Miembros de la Promoción Médica UCV 1.936 que ingresan (en diferentes fechas) al Hospital La Caridad de Barquisimeto:

Drs.: Tarcisio Anzola Falcón, Rafael Antonio Daza Soteldo, Fernando Garmendia Yépez, Guillermo Luna García y José María Pérez Coronel.

También egresa de esta promoción el Dr. Pablo Álvarez Yépez* (Tesis: "Pituitrina Endovenosa en las Hemorragias por Atonía Uterina"), quien ingresa de seguido al Hospital "San Antonio" de Carora, desde el cual promoverá y luego será cofundador (1.939) de la Maternidad de Carora, experiencia exitosa a la que se atribuye la creación de la Maternidad de Barquisimeto, inaugurada en 1.944.

* Fue conocido entre familiares, amigos y pacientes por el apodo de "Paucho". Muchos pacientes lo llamaban "Dr. Paucho", tomando el popular apodo como su verdadero nombre. En el gremio será conoció como "el Maestro Partero", por su gran destreza y particular dedicación al área obstétrica



Figura Superior: Fotografía de la promoción médica UCV 1.936 (parcial, 33 de los 83), donde se observa la Dra. Lya Imber Barú (1ra fila, centro, sentada). Esta promoción es histórica en el País por tener entre sus miembros a la 1ra mujer que realiza, culmina y egresa con titulo de médico en Venezuela.

ADDENDA, año 1.936:

1 - HONORES AL DR. PABLO ACOSTA ORTIZ.

El Concejo Municipal de Barquisimeto remodela y renombra como Plaza "Pablo Acosta Ortiz" (Decreto del 4-4-1.936) la plaza situada en la esquina N.O. de las Calles Libertador y Falcón (hoy día Carrera 19 y Calle 23). Se sembraron plantas ornamentales y se colocó una fuente de agua en el centro.

La plaza ya existía en el sitio desde la re-construcción de la Iglesia Altagracia después del terremoto de 1.812, y era conocida popularmente como Plaza Altagracia (por la iglesia que tenia al frente). En 1.835 fue el sitio de fusilamiento de los amotinados por la separación de la Gran Colombia. El nombre de Pablo Acosta Ortiz surge porque en la casa situada enfrente, por la Avenida Libertador (en la foto se observa en el lado derecho, con 5 arcos) nació el Dr. Pablo Acosta Ortiz, reputado cirujano nacional e internacional, Senador por el Estado Lara. El Concejo Municipal en una ordenanza posterior, renombrará la Calle Falcón como Calle Acosta Ortiz, nombre que no llega a ser conocido en la ciudad por sustituirse al poco tiempo los nombres de las calles por números.

Figura Inferior: Inauguración de la Plaza "Pablo Acosta Ortiz" (fotografía tomada desde el 2do piso de la Iglesia Altagracia). Al fondo, a la izquierda, cúpula de la Catedral Iglesia San Francisco); al centro, hacia la derecha, cúpula de la iglesia La Concepción.



2 – EL HOSPITAL "ANTONIO MARÍA PINEDA" EN 1.936.

Figura Inferior: Fachada del Hospital "Antonio María Pineda", postal de la epoca, de fecha exacta y autor no precisados. Nótese el árbol de roble, sombreando la parada del autobús, situado al frente de la esquina Nor-Este, acera opuesta, del Hospital. El árbol había crecido espontáneamente con la construcción del Hospital en 1.908, y será considerado por Pascual Venegas Filardo, como uno de los "iconos" de la ciudad:

"... Una avasallante ceiba se erguía en el patio del garaje de los tranvías de caballito, en el extremo occidental de la calle Comercio a la altura de la calle 36; un bucare frente a la esquina de la Escuela Municipal Yépez, otro en el patio de la casa de Pablo Liscano, calle Comercio; un roble en una esquina del mercado Municipal y un hijo de este en una esquina del hospital La Caridad; el espléndido mamón de la plaza Bolívar (hoy Lara); los naranjillos de la avenida Torrellas Urquiola, Oeste de la carrera 21, los eucaliptos de la avenida José Félix Ribas o calle Comercio; otro gran mamón en la "veguita" de los Hermanos de la Salle y, la fronda del bosque Titicare."

Pascual Venegas Filardo.: "El Otro Barquisimeto". Columna semanal Diario El Universal, 10-9-1.982 al 17-6-1.983. Caracas.



Curiosamente, el Hospital General, luego Hospital Central "Antonio María Pineda", también tendrá su arbol "icono", en este caso un Samán, sembrado en días previos a la inauguración, al frente de la entrada de la Emergencia, el cual aún hoy día (2.012) ofrece su sombra a los visitantes.

1.937

Autoridades de Salud:

Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Dr. Santos Aníbal Dominici Otero, hasta Febrero;

Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez.

Director de Asistencia Pública del Estado Lara: Dr. Gustavo Giménez Liscano.

Director del Hospital La Caridad: Dr. Carlos Arapé, hasta Octubre;

Dr. Rómulo Ruíz Dávila.

Director (E) del Hospital de Niños: Dr. Agustín José Zubillaga Zubillaga.

Director del Hospital San Antonio, El Tocuvo: Dr. Oscar Veracoechea Lozada.

Autoridades locales:

Presidente del Estado Lara: Dr. José Honorio Sigala Alvarez, hasta Enero;

Secretario General de Gobierno: Dr. Juan Pablo Gil García;

Dr. (Abg.) Juan Pablo Gil García;

Secretario General de Gobierno: José Antonio Tamayo Pérez;

Gral. Lino Díaz (hijo).

Presidente de la Corte Suprema de Justicia del Estado Lara: Dr. (Abg.) Carlos Bujanda Yépez.

VISITA DE LA DIVINA PASTORA

El Comité Organizador de la procesión de la Divina Pastora incluye por 1ra vez (Enero 1.937), el Hospital "La Caridad" como estación de la procesión.



Figura Superior: Procesión de la Divina Pastora (Enero 1.937), a su paso frente al Hospital "Antonio María Pineda" (Fotografía y reportaje Diario El Impulso).

La organización y dirección de la procesión está a cargo de la Sociedad de la Divina Pastora, crea-

da en 1.887 al efecto. En 1.904 los miembros de la Banda Mavare fueron declarados miembros eméritos de esta Sociedad. En 1.934 se agregó un Comité de Damas (inicialmente los miembros eran solo hombres).

SOCIEDAD DE LA DIVINA PASTORA

Este año se cumple el 50 aniversario (1.887-1.937) de la fundación de la Sociedad de la Divina Pastora, por lo que se decide realizar un acto de 50 "pastorcitas" (alumnas del Colegio Inmaculada Concepcion) cantando el himno a la Divina pastora, en el momento de su ingreso a la Catedral, como acción de gracias a la virgen por el aniversario cumplido.

Es la 2da vez que se realiza un coro con 50 "pastorcitas" cantando el Himno a la entrada de la Catedral. La anterior fue en 1.906, con motivo del 50 Aniversario de la visita de la Divina Pastora a Barquisimeto.

Figura Inferior: Coro de "pastorcitas" frente a la Iglesia Catedral, para entonar el Himno a la Divina Pastora en el momento de su entrada a la misma. Fotografía de Elio Atiliano Otaiza Fuentes, 1.937, a la fecha Técnico Dental funcionario de la Dirección de Asistencia Pública del Estado Lara y Tesorero y fotógrafo de la Sociedad de la Divina Pastora, referida como "Coro formado por alumnas del Colegio Inmaculada Concepción".



CONCEJO MUNICIPAL

La Directiva de 1.936 del Concejo Municipal del Distrito Iribarren es ratificada en su totalidad para el período 1.937: Presidente: Fermín Calderón; 1er Vicepresidente: José Antonio Tamayo Pérez; 2do Vicepresidente: Dr.

Pedro Rafael Salom Lizarraga (Cirujano del Hospital); Vocales: Arístides Martínez Ojeda, Daniel Yépez Gil y Roseliano Octavio Anzola, quien asume como Síndico Municipal.

CONGRESO NACIONAL

El Dr. Oscar Veracoechea Lozada es electo diputado al Congreso Nacional, período 1.937-40.

Es Director del Hospital de Beneficencia "San Antonio" y Presidente del Concejo Municipal en El Tocuyo. Terminado su lapso de concejal (1.936-38), se radicará en Barquisimeto e ingresa al Hospital "Antonio María Pineda".

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, Presidente del Estado Lara, es designado (Enero 1.937) Ministro de Comunicaciones, por el Presidente de la República: Gral. José Eleazar López Contreras. Como Presidente (E) del Estado Lara fue designado el Secretario General de Gobierno Dr. (Abg.) Pablo Gil García (luego ratificado en Febrero como Gobernador titular en Febrero por el Presidente de la República Gral. Eleazar López Contreras).

CENTRO SOCIAL DE BARQUISIMETO

Se reseña (Diario El Impulso, 19-1-1.937) la elección de la Junta Directiva del Centro Social, la cual incluye a los Drs. Rómulo Ruíz Dávila (Vicepresidente) y Pedro José Rodríguez Ortiz (Vocal), médicos del Hospital "La Caridad".

INSIGNIA DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Por Resolución Ministerial (24-1-1.937) se crea la insignia del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Dr. Santos Aníbal Dominici Otero. Es la 1ra y única insignia que tendrá el MSAS en toda su existencia (hasta 1.998).



Figura Derecha: Insignia del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

CARNAVALES DE BARQUISIMETO

Se reseña (Diario El Impulso, 6-2-1.937, pag 1) la coronación de la Srta. Ligia Veracoechea Tamayo como Reina del Carnaval 1.937 de Barquisimeto, la cual se efectuó en el Club Unión. Entre los miembros del Comité Organizador están los Drs. Gustavo Giménez Liscano, Simón Linares Viloria y Antonio J Alcalá Yánez, médicos que atienden en el Hospital "La Caridad".

MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (MSAS)

El Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, Ministro de Comunicaciones, es designado (29-2-1.937) Ministro de Sanidad y Asistencia Social (sustituye al Dr. Santos Aníbal Dominici Otero, quien renunció el 24-2-1.937),

constituyéndose en el 3er ministro de Sanidad y Asistencia Social en la historia del País. Ocupará ambos cargos hasta Julio, cuando se crea el Ministerio de Comunicaciones y Trabajo.

Figura Derecha: Dr. José Honorio Sigala Álvarez (de pie), leyendo su discurso inaugural como Ministro de Sanidad, ante el Presidente Gral. Eleazar López Contreras (sentado). (Fotografía: Revista Billiken, 1.941, en reportaje sobre la inauguración del Hospital Clínico de Caracas.

El 12-3-1.937 se adscribe la Oficina Nacional del Trabajo al Ministerio de Comunicaciones (Ministerio de Comunicacione) (Minis



nistro: Dr. Honorio Sigala Álvarez), creándose el Ministerio de Comunicaciones y Trabajo, (24-7-1.937) para el cual se designa como 1er Ministro al Dr. (Abg.) Luis Gerónimo Pietri Méndez.

LEPROCOMIO DE CABO BLANCO

El Dr. Carlos Gil Yépez, médico de los hospitales La Caridad y de Niños (y profesor del Liceo Lisandro Alvarado), se muda para Caracas, donde fue designado Médico Residente del Leprocomio de Cabo Blanco (Maiquetia). Al poco tiempo asume como Director de dicha institución.

INGRESOS AL HOSPITAL, año 1.937 (diferentes fechas a lo largo del año):

 - Dr. Francisco María Urdaneta Delgado, asignado al Servicio de Medicina. Sustituye al Dr. Carlos Gil Yépez, quien se mudó para Caracas.

Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.935, compañero de promoción de los Drs. Rómulo Ruiz Dávila (a la fecha Director del Hospital), Luis Gómez López y Carlos Arapé; posteriormente será Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Guarico y seguirá como Sanitarista del MSAS. Al Hospital General de Calabozo le será conferido su nombre, al inaugurarse en 1.976.

- **Dr. José María Pérez Coronel**, asignado a Consulta Externa. Sustituye al Dr. Rafael Antonio Daza Soteldo, quien se retiró del Hospital.

Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.936 (Tesis: "Linitis plástica"); compañero de promoción del Dr. Rafael Daza Soteldo, pasante rotatorio del Hospital a quien sustituye; viene de ser médico rural en Tinaquillo, Estado Cojedes, mudándose para Barquisimeto donde fue designado médico rural visitante en Sanare y profesor del Liceo "Lisandro Alvarado".

- Dr. Crisanto Rodríguez Fuentes (25-8-1.937), asignado a Consulta Externa.

Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.935; Tesis: "Estadística de la litiasis biliar en Venezuela"; es compañero de promoción de los Drs. Luis Gómez López, Rómulo Ruiz Dávila, y Carlos Arapé, a la fecha médicos del Hospital.

 - Dr. Guillermo Luna García (ingresa el 30-11-1.937), asignado a Consulta Externa. Ocupa el cargo del Dr. Daniel Camejo Acosta, fallecido en Marzo.

Dr. en Ciencias Médicas UCV, 1.936, Tesis publicada: Luna, G. *Tratamiento de las salpingitis cró*nicas por los rayos infrarrojos. Litografía y Tipografía del Comercio; Barquisimeto, 1.936. Es compañero de promoción del Dr. José María Pérez Coronel, a la fecha médico del Hospital.

El Dr. Luna García, ejerce en la ciudad desde su graduación, designado Profesor del Liceo Lisandro Alvarado. A la fecha es Presidente (E) del Concejo Municipal del Distrito Iribarren (directiva 1.937) y en 1.936 fue Vicepresidente. Luna figura, junto a Juan de Jesús Tamayo Rodríguez (luego médico y Director del Hospital de Niños "Daniel Camejo Acosta"), Antonio Bujanda Yépez (luego médico del Hospital "Antonio María Pineda"), Carlos Felice Cardót (luego Gobernador, creador del Premio Pineda) y otros, como fundadores del 1er Centro de Estudiantes de El Tocuyo, el 3-12-1.927.

- **Den. Mario Valenzuela** (ingresa el 30-11-1.937). Sustituye a Ángel Eduardo Gómez Matos, quien se retiró del Hospital (fue designado Presidente del Estado Barinas).

El Den. Valenzuela ejerce en la ciudad (Calle Libertador) y en varias oportunidades ha formado parte de las Brigadas Médico Odontológicas, organizadas por la Gobernación del Estado.

- Lab. Alfredo Gómez Peraza, asignado al Servicio de laboratorio.

El Lab. Gómez Peraza, graduado de Técnico de Laboratorio * este mismo año (MSAS, 1.937) en Ca-

racas, fue contactado el Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez (a la fecha Ministro de SAS) para ocupar los cargos de Laboratorista en el Hospital "Antonio María Pineda" y en la Clínica Sigala, de Barquisimeto. Posteriormente viajará a Chile y USA (1.942) donde hace la especialidad de Bacteriólogo. A su regreso en 1.942 participa con un grupo de médicos en la fundación de la Clínica "Acosta Ortiz" (3-8-1.942) y funda el Laboratorio "Gómez Peraza" en dicha clínica.

* Los Técnicos de Laboratorio se formaban en el Laboratorio de la Oficina de Sanidad Nacional. En 1.936, al fundarse el MSAS, el Laboratorio fue adscrito al mismo, y luego al Instituto Nacional de Higiene (17-10-1.938).

Como hecho curioso en la historia de Barquisimeto, Gómez Peraza establece su residencia en una amplia casona frente a la esquina S-O del Parque Ayacucho (hoy día Calle 43 con Carrera 14) a la que luego puso por nombre "La Pechocha", por su "preciosa" hija (Sonia Herminia). Al mudarse Gómez Peraza para la recién fundada urbanización Santa Elena (donde también se mudaron varios médicos del Hospital, entre ellos Pedro Salom, Enrique Domínguez, Raúl Troconis), la casa fue adquirida por el Partido Acción Democrática para instalar su sede en Barquisimeto, y el nombre fue cambiado por error en la confección del letrero en una de las remodelaciones y reparaciones a "La Pochocha", el cual conserva hasta nuestros días (2.012).

LICEO LISANDRO ALVARADO

Se reestructura la directiva y el plantel profesoral del Liceo "Lisandro Alvarado" (Julio 1.937). Se designa como Director al Dr. Eladio Del Castillo Hernández. En nomina como docentes el Br. Tomás Aguilar (Laboratorista, designado Subdirector) y los Drs. José María Pérez Coronel, Teodoro Vargas Vásquez y Luis Gómez López, también funcionarios del Hospital "La Caridad", y el Dr. Guillermo Luna García, concejal.

MERCADO MUNICIPAL

Se cierra el Mercado Municipal, llamado de las Cien Puertas, que ocupa la manzana Sur de la Plaza Bolívar, sustituido por los 4 mercados periféricos (Bella Vista, Central, Altagracia y El Manteco) decretados por el Gral. Vicencio de Jesús Pérez Soto y construidos por el gobierno del Gral. José Rafael Gabaldón Iragorry en 1.936.

Varias crónicas periodísticas de la 2da mitad del Siglo XX, al referirse a este mercado, terminan con la coletilla:

"... se usó durante algún tiempo como teatro improvisado, hospital, cuartel y salón de bailes populares, antes de su demolición, para construir el Edificio Nacional".

No se encontró documentación oficial que respalde el uso como "hospital" de este edificio (por demás situado a menos de 200 m del Hospital oficial de la ciudad), sin embargo, dado que la reseña existe en la memoria de la ciudad, se relata como un ejemplo de los varios hospitales provisionales que Barquisimeto ha tenido a lo largo de su historia.

CONCURSO PARA PROFESORES DE LA UCV

La Facultad de Medicina de la UCV abre concurso para renovar las Jefaturas de Cátedras a la fecha existentes. De Barquisimeto se listan entre los concursantes los Drs. Rafael Rudecindo Fréitez Pineda y Daniel Camejo Acosta (Médicos Internistas); Pedro Salom Lizarraga (Cirujano); Lisandro López Villoria (ORL); y Agustín Zubillaga (Pediatría).

La lista se publica en el libro: Rafael Cordero Moreno. Compendio de la Historia de la Medicina en Venezuela. Ediciones UCAB, Caracas, 1.998; Páginas 105 y 106. Aunque el Dr. Cordero Moreno (quien fue médico de los Hospitales "Antonio María Pineda" y Central de Barquisimeto, y por lo tanto conocedor personal de algunos de ellos) señala explícitamente la realización de los concursos en 1.937 (pag. 105) y cita como referencia a Ricardo Archila. Historia de la Medicina en Venezuela. Ediciones del Rectorado de la ULA, Mérida, 1.966; es cuestionable el contexto de la lista. El Dr. Fréitez Pineda falleció en 1.930 y el Dr. Camejo Acosta en Marzo 1.937. Es posible que los listados, todos figuras relevantes a nivel nacional de la medicina de su época, en alguna oportunidad hayan optado a cargos profesorales en la UCV, pero de ellos solo se conoce la participación del Dr. López Villoria.

PUESTO DE SALUD DE SIQUISIQUE

Se inaugura el Puesto de Salud de Siquisique dependiente del MSAS (Av. Comercio entre Calles 7 y 8). Por casualidad frente a la Casa (del otro lado de la calle) que el Dr. Rafael Alcalá Tirado usaba como Consultorio. El 1er médico de la ciudad puesto por el Gobierno fue el Dr. Herrera.

Es la 1ra Institución pública de salud de la población. Luego será sustituido por el Centro de Salud (construido en la Av. El Calvario entre Calles 7 y 8 en 1.961, transformado en Hospital Tipo I en 1.987) y la edificación sirvió de sede a la Guardia Nacional y últimamente es parte de la Escuela "Ricardo Ovidio Limardo".

CONSULTA DE ORL

El Dr. Miguel Ángel Rodríguez Rojas realiza, por 1ra vez en el Estado Lara, la intervención de Langenbeck para labio leporino y la 1ra Laringoscopia Directa.

PUESTO DE SALUD DE CURARIGUA

Se crea el Puesto de Socorro de Curarigua, dependiente del MSAS (Ministro: Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, nativo del lugar). Es la 1ra institución de salud pública en la historia del pueblo. 1er médico: Dr. Mario De La Torre. 1ras Enfermeras (auxiliares) Srtas. Antonia Crespo y Lucinia Noguera. Empezó a funcionar en una casa alquilada a la Sra. Delia Ramos, frente a la Plaza San Isidro.

PROYECTO DE EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA

Se publica el Decreto del Gobernador Dr. (Abg.) Juan Pablo Gil García (Nº 1.111, Gaceta Oficial del Estado Lara, 8-9-1.937) donde se dispone la construcción, por el Gobierno del Estado, de una edificación para consultas externas en el terreno frente al Hospital, donde están las torres del telégrafo, y que funcionará como un anexo a este. Se le asigna el nombre de "Pablo Acosta Ortiz", e incluye servicios de Laboratorio, Farmacia, Radiología; además de realizarse en el mismo las Consultas Externas del Hospital. El hecho es reseñado por el Diario El Impulso, 7-9-1.937, Páginas 1 y 6.

Con el cambio de gobierno regional en Noviembre 1.937, el Decreto no se llega a ejecutar y el hospital siguió su curso regular, con énfasis de las autoridades locales y nacionales en el desarrollo de las unidades sanitarias.

El Dr. (Abg.) Gil Garcia fue un permanente colaborador del Hospital La Caridad como Presidente del Estado (y antes como Secretario General de Gobierno). Su afición por la medicina remonta a su tesis de grado en leyes (UCV, 1.923), que publicó en Barquisimeto como: Pablo Gil García. Conceptos sobre la responsabilidad médica. Tipografía América. Barquisimeto, 1.923.

BOLETÍN DEL MSAS

El Dr. David Anzola Anzola es designado Director del Boletín del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social *, en Caracas. En el Ministerio promovió junto al Dr. Pastor Oropeza Riera la creación de la División Materno Infantil. De esta época es su trabajo: Anzola, D.: *Protección a las madres desamparadas*. Bol Min Sanidad Asist Social 2: 1601-06, Ed. Bolívar, Caracas 1.938.

El Dr. Anzola fue el creador del Boletín, por encargo del Ministro Dr. Sigala Álvarez. Ya el MSAS publicaba, desde su creación en 1.936, la Revista de Sanidad y Asistencia Social, a través de la Sección de Educación Sanitaria y Publicaciones. El Dr. Anzola ejerció como Director del Boletín durante el lapso 1.937 – 1.939, cuando fue designado Médico Forense de Barquisimeto y Médico de la cárcel pública Las Tres Torres, y regresa a Barquisimeto.

* El Boletín será luego incorporado a la Revista de Sanidad y Asistencia Social, que cambiará su nombre a Revista Venezolana de Sanidad y Asistencia Social en 1.942, empezando nueva numeración.

MEDICATURAS DE HUMOCARO BAJO Y DE GUARÍCO

El Dr. Francisco Castellanos Ortega es designado (Septiembre 1.937) Médico Rural de Humocaro Bajo y Guaríco por el MSAS (Ministro: Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez).

El Dr. Castellanos viene de Alemania, donde obtuvo el titulo de Dr. en Medicina, e inicia tramites para revalidar en la UCV (lo que logrará en 1.948). Durará en el cargo hasta 1.940, cuando será trasladado a Caucagua, Estado Miranda, con el mismo cargo. Posteriormente será Profesor de la UCV, fundador (1.959) del Curso de Postgrado Universitario en Puericultura y Pediatría en el Hospital de Niños "J M de los Ríos".

AFICIÓN POR EL CICLISMO DEL DR. SIGALA

El Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, ex Director del Hospital La Caridad y a la fecha Ministro de SAS, trae de Alemania una bicicleta de carrera, que obsequia al ciclista larense Livio Torres, quien por 1ra vez empieza a participar en carreras ciclistas amateur nacionales por el Estado Lara.

El ciclista Torres participará en numerosas competencias nacionales e inclusive será ganador de una en Caracas en 1.941. Posteriormente el Dr. Sigala será señalado por los cronistas deportivos del Estado como el 'Padre del Ciclismo del Estado Lara", por su soporte a Livio Torres.

LICEO LISANDRO ALVARADO

Se realiza (1-10-1.937) la apertura de clases para el año escolar 1.937-38 en el Liceo Lisandro Alvarado con la participación del Dr. Eladio Del Castillo Hernández (1ra apertura de clases como Director del Liceo), quien dicta las palabras de apertura, y del Br. José Félix Veracoechea con una conferencia científico-literaria.

Las exposiciones del acto son luego publicadas en el folleto: Eladio A Del Castillo - José Félix Veracoechea. *Acto literario de la apertura de clases [año 1.937 a 1.938] verificado el 1o de octubre de 1.937*. Liceo Lisandro Alvarado de Barquisimeto (Ed.) Tipografía El Impulso Barquisimeto 1.937. 12 pag. (puede leerse en la Biblioteca Nacional de Venezuela donde aparece codificado como V-12 C-202)

SALA DE TUBERCULOSOS SALA DE CIRUGÍA INFANTIL

Se decreta (Nº 1.115, Gaceta Oficial del Estado Lara, 13-10-1.937) la asignación de 1.000 Bolívares mensuales, con cargo al presupuesto nacional, para financiar la construcción de las salas de Tuberculosos y de Cirugía Infantil del Hospital "La Caridad".

La Sala de Cirugía Infantil se consideraba una necesidad. A pesar de la existencia del Hospital de Niños, los casos quirúrgicos eran resueltos en el Hospital "La Caridad", por considerarse las condiciones quirúrgicas de este último mejores y lugar donde ejercían los cirujanos (para la época los pediatras, en general, no hacían cirugía). La Sala de Tuberculosos forma parte de las medidas tomadas a nivel nacional por el MSAS para el manejo de esta enfermedad.

REORGANIZACIÓN DEL EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL

Decreto del Presidente del Estado Dr. (Abg.) Juan Pablo Gil García (28-10-1.937) reorganizando el equipo médico del Hospital. Se designa Director al Dr. Rómulo Ruíz Dávila (por el Dr. Carlos Arapé, quien sigue en la Consulta de ORL), se ingresa nuevo personal y se efectúan rotaciones en los servicios, que quedan conformados:

- Servicio de Cirugía:
- Nº 1: Drs. Pedro Rafael Salom Lizarraga (Jefe), Antonio J Alcalá Yánez (Cirujano) y Carlos Zubillaga Zubillaga.
- Nº 2: Drs. Pedro José Rodríguez Ortiz (Jefe), Domingo González G (Cirujano) y Epifanio Antonio Pérez Pérez (por Rómulo Ruíz Dávila, designado Director).
- Servicio de Medicina: Dr. Miguel Ángel Rodríguez Rojas (Jefe)*.
 Consulta Externa: Drs. José María Pérez Coronel y Crisanto Rodríguez Fuentes (nuevos ingresos).
 Consulta Interna: Drs. Francisco María Urdaneta Delgado y José María Pérez Coronel (pasantes).
- * Fue designado Jefe del Servicio de Medicina en sustitución del Dr. Daniel Camejo Acosta, fallecido en Marzo. Atiende ambas consultas: externa e interna, asistiendo además como especialista pasante a la consulta de ORL.

- Consulta de ORL: Drs. Carlos Arapé y Miguel Ángel Rodríguez Rojas.
- Los Servicios de Maternidad y Piel y Sífilis, y las Consultas de Radiología y Oftalmología quedan sin modificaciones.
- Servicio de Laboratorio: Dr. Humberto Campins Macías (Jefe) y Lab. Alfredo Gómez Peraza (cargo nuevo).

GOBERNACIONES DE LOS ESTADOS BARINAS Y LARA

El Dr. (Den.) Ángel Eduardo Gómez Matos, odontólogo del Hospital, es designado (7-11-1.937) Presidente del Estado Barinas. En el mismo decreto se designa también al Gral. Lino Díaz (hijo) como Presidente del Estado Lara.

OBITUARIO, año 1.937:

- Dr. Daniel Camejo Acosta, 59 años (Ospino, Portuguesa, 22-7-1.877 al 9-3-1.937, Barquisimeto, Lara), Jefe del Servicio de Medicina del Hospital "La Caridad y miembro de la Academia Nacional de Medicina. A los pocos meses, en su honor, el Hospital de Niños es bautizado "Daniel Camejo Acosta". Posteriormente, a uno de los pabellones del Hospital "La Caridad" recibirá su nombre como epónimo*.



Figura Derecha: Dr. Daniel Camejo Acosta (fotografía de la época, autor y fecha desconocidos).

* Es la 2da vez en su historia que un área del Hospital recibe el nombre de sus médicos fallecidos en ejercicio. El 1ro fue la Sala de Hospitalización "Fréitez", en 1.888, en honor a José de Jesús Fréitez Hernández. La 3ra área del Hospital nominada será la Consulta Externa este mismo año como "Acosta Ortiz", en honor a Pablo Acosta Ortiz, el 1ro no fallecido en ejercicio; y la 4ta será el Hospital en su totalidad en 1.939 como "Antonio María Pineda", en honor a Antonio María Pineda Bujanda, el 1ro en vida.

Estas nominaciones (epónimos) de áreas, servicios, departamentos, extendidas a reuniones, premios, etc, se harán comunes en el Hospital Central, sucesor del Hospital "Antonio María Pineda", a partir de 1.954.

Además, recibirán su nombre el Ambulatorio del Oeste (en Barquisimeto); 2 Centros de Diagnóstico Integral (en Barinas y Ospino); y una Avenida (en Ospino), entre otras instituciones e infraestructuras. Considerado un excelente escritor y poeta, un Premio Nacional de Poesía también llevará su nombre como epónimo.

Del Dr. Camejo Acosta, el Hno. Nectario María (Louis Alfred Pratlong Bonicel) luego señalará: "... como educado y buen médico supo granjearse la estima de la sociedad barquisimetana que lo apreciaba altamente por su ciencia, virtudes y profunda afabilidad".

PUBLICACIÓN PERIÓDICA, año 1.937:

- Honorio Sigala: La Sanidad en Venezuela. Bol Oficina Sanitaria Panamericana. Octubre 1.937. Pag 925-35.

El Dr. Sigala es el Ministro de SAS y viene de ser Director del Hospital "La Caridad" en Barquisimeto y Gobernador del Estado Lara. El trabajo es un resumen, actualizado a Agosto, de la Memoria y Cuenta presentada por el MSAS al Congreso Nacional en Marzo 1.937, de las actividades del Ministerio desde su creación. Hace referencia a la actividad de los dispensarios antituberculoso y antivenéreo de Barquisimeto

SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y EL HOSPITAL LA CARIDAD DE BARQUISIMETO, año 1.937:

Sociedad de Tisiología de Venezuela

Se funda la Sociedad de Tisiología de Venezuela (9-10-1.937) en Caracas, presidida por el Dr. José Ignacio

Baldó Soulés. En los fundadores está el Dr. Luis Gómez López (designado 1er Vocal de la 1ra Junta Directiva), Director del Dispensario Antituberculoso de Barquisimeto y Radiólogo del Hospital "La Caridad".

Figura Inferior: Dr. Luis Gómez López, Director del Dispensario Antituberculoso de Barquisimeto, con personal de enfermería del mismo, miembro fundador de la Sociedad Venezolana de Tisiología. Fotografía de sus 1ros años en Barquisimeto, de autor y fecha no precisados.



1.938

Autoridades de Salud:

Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, hasta Agosto;

Dr. Julio García Álvarez Anduela.

Director de la Unidad Sanitaria de Barquisimeto: Dr. Germán Figueroa, desde Julio.

Director de la Unidad Sanitaria de Carora: Dr. Guillermo Perera.

Director de Asistencia Pública del Estado Lara: Dr. Gustavo Giménez Liscano, hasta Agosto;

Dr. Pedro Nolasco Pereira Suárez.

Director del Hospital La Caridad: Dr. Rómulo Ruíz Dávila, hasta Agosto;

Dr. Gustavo Giménez Liscano.

Director del Hospital de Niños "Daniel Camejo Acosta": Dr. Agustín José Zubillaga Zubillaga.

Director del Hospital San Antonio, El Tocuyo: Dr. Oscar Veracoechea Lozada, hasta Julio;

Dr. Fernando Garmendia Yépez (E);

Dr. Ramón Almao Tovar.

Autoridades locales:

Presidente del Estado Lara: Gral. Lino Díaz (hijo).

Secretario General de Gobierno: Sr. José Antonio Tamayo Pérez.

Presidente del Concejo Municipal del Distrito Iribarren: Sr. Daniel Yépez Gil.

Vicepresidentes: José Antonio Tamayo Pérez, 1ro, y Manuel R Santana, 2do; Vocal: Arístides Martínez Ojeda.

INGRESO DE MÉDICOS AL HOSPITAL

Ingresan al Hospital, a lo largo del año, diferentes fechas los Drs.:

- Abelardo Luis Hernández, reingresa (fue médico del Hospital de Caridad de Barquisimeto en 1.926), asignado a Medicina, Consulta Externa. Establece consulta privada en la Policlínica Barquisimeto, por invitación de los Drs. Carlos Zubillaga Zubillaga y Pedro Rafael Salom Lizarraga.
- Oscar Veracoechea Lozada, es asignado a Medicina, Consulta Interna. Este mismo año es designado Jefe del Servicio de Medicina, condición en la que permanecerá hasta 1.943.
 - El Dr. Veracoechea, Dr. en Ciencias Médicas UCV, 23-7-1.935* (compañero de promoción de los Drs. Luis Gómez López y Carlos Arapé, actuales médicos del Hospital), viene de El Tocuyo, donde fue Director del Hospital de Beneficencia "San Antonio" (1.936 38) y Presidente del Concejo Municipal. Para esta época es diputado al Congreso Nacional (Período 1.937-40). Permanecerá en el Hospital (Juego en la Escuela de Medicina), por 47 años (hasta 1.985).
 - * Tesis publicada: Oscar Veracoechea Lozada. *Ultravioletas en el Hospital Vargas.* Ed. Artes Gráficas. Caracas, 1.935. 16 pag.
- Fortunato Orellana Anzola, es asignado a Medicina, Consulta Interna.
 - Br. Instituto La Salle de Barquisimeto 1.925 (compañero de promoción del Dr. Epifanio Antonio Pérez Pérez y Den. Pedro Nolasco Pereira Domínguez, actuales funcionarios del Hospital); Dr. en Medicina, Montpellier, Francia, 19-7-1.932; reválida en la UCV; fue Médico Rural de Urachiche, Estado Yaracuy. Ejerció en El Tocuyo y luego se muda a Barquisimeto, donde estableció un consultorio particular y atiende como Médico Veneréologo (junto con el Dr. José María Pérez Coronel) del Dispensario de Venereología, dependiente de la Dirección Asistencia Social (luego será incorporado por el MSAS como Dispensario Antivenéreo).
- Otto Alvizú Hammerschmidt, es asignado a Cirugía 1 y 2, donde sustituye a los Drs. Epifanio Antonio Pérez Pérez (designado Jefe del Servicio) y Carlos Zubillaga Zubillaga (pasa a Radiología).
 - El Dr. Alvizú Hammerschmidt, Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.934, promoción "Dr. Francisco Peña" (Tesis: "Importancia de las lesiones uretroprostatovesiculares en la génesis de los trastornos genitales"), es compañero de promoción de los Drs. Humberto Campins Macías, Domingo González

G y Carlos Zubillaga Zubillaga (médicos actuales del Hospital), e hijo del Dr. Martín Alvizú Seekast, médico de la 2da promoción del Colegio Federal (quién también fue médico del Hospital de Caridad). Al graduarse fue Director del Hospital Municipal de La Villa de Cura; al fundarse el MSAS, fue Médico Rural viajero del Estado Cojedes (1.936), trasladado luego al Estado Lara (1.937), donde es médico rural de Cabudare y Sarare al momento de su ingreso al Hospital.

El Dr. Alvizú establece consultorio en la Clínica "Sigala", donde ejercerá hasta su fallecimiento (1.945).

- Dr. Pedro Adrián Santeliz, es asignado a Medicina.



Figura Derecha: Dr. Pedro Adrián Santeliz, recién graduado (fotografía: Galería de fundadores, Colegio de Médicos del Estado Lara); Figura Izquierda: Dr. Pedro Adrián Santeliz atendiendo paciente en el Hospital "Antonio María Pineda" (fotografía publicada por Nelson José Santeliz Meinhardt, de fecha exacta y autor no precisados).



El Dr. Santeliz es Br. en Filosofía Colegio Federal de Barquisimeto 1.932 (Tesis: "Plantas venenosas de Venezuela"); y Dr. en Ciencias Médicas UCV 1-10-1.938 (Tesis: "Estenosis rectal a Virus Poradémicos y Bubón Tropical", que publica como: Santeliz, P. Las estenosis rectales. Síndrome ano-recto perineo-genital. Tipografía Ayacucho; Barquisimeto, 1.938).

 Lorenzo Castillo, Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.938 (Tesis: "Raquitismo en Venezuela"), es asignado a Medicina, Consulta Externa.

Ambos, Castillo y Santeliz, son miembros de la promoción UCV "Hospital Vargas", compañeros de Ricardo Alberto Hernández Rovati y Ramón Almao Tovar, quienes también ingresarán al Hospital en diferentes fechas, y de Luis Gorgonio Zapata González, luego médico del Hospital de Niños.

- **Tarcisio Anzola Falcón**, asignado a Medicina, Consulta Interna. Sustituye al Dr. Gustavo Giménez Liscano, quien era el titular del cargo y estaba ejerciendo funciones como Director de Salud Pública del Estado (en Julio regresa al Hospital, siendo designado Director).

El Dr. Anzola Falcón es Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.936. Tesis publicada: *Indice esplénico de un sector del Distrito Roscio, Estado Guárico*. Tipografía Americana, Caracas. 1.936. 31 pag. (Catálogo Biblioteca Nacional: V-23 C-195); es compañero de promoción de los Drs. Guillermo Luna

García y José María Pérez Coronel, actuales médicos del Hospital.

ROTACIONES EN LOS SERVICIOS

Rotan por los servicios del Hospital, a lo largo del año, diferentes fechas (orden alfabético):

- Dr. Carlos Arapé, es asignado a la Consulta de Oftalmología (además de ORL).
- Lab. Alfredo Gómez Peraza, es asignado como Anestesista al Servicio de Cirugía Nº 1*, además de continuar como Laboratorista.
 - * Cada Servicio de Cirugía tenía su propio anestesista.
- Dr. José María Pérez Coronel, rota a Maternidad (oficialmente al médico pasante por Maternidad se le llamaba Médico Partero), sustituye al Dr. Humberto Campins Macías, quien queda como Jefe de los Servicios de Laboratorio y Piel y Sífilis.
- **Dr. Epifanio Antonio Pérez Pérez** es designado (28-10-1.938) Jefe del Servicio de Cirugía 2, en sustitución del Dr. Pedro José Rodríguez Ortiz, quien asume la Presidencia del Estado Portuguesa.
- **Dr. Carlos Zubillaga Zubillaga**, asignado como Radiólogo (estaba en el Servicio de Cirugía). Sustituye al Dr. Luis Gómez López, quien continúa como Tisiólogo, posición nueva, creada este año.

CONGRESO NACIONAL

El Dr. Pedro Rafael Salom Lizarraga, Jefe del Servicio de Cirugía Nº 1, es electo Diputado al Congreso Nacional por el Estado Lara, período 1.938.

CONCEJO MUNICIPAL DE PALAVECINO

El Dr. Pedro José Rodríguez Ortiz, Jefe del Servicio de Cirugía Nº 2, es electo Concejal Principal por el Distrito Palavecino. Posteriormente será designado Presidente del Concejo.

BOLETÍN DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA PÚBLICA

Se publica el "Boletín del Departamento de Asistencia Pública del Estado Lara". Tipografía El Impulso. Barquisimeto, 1.938 (Catálogo Biblioteca Nacional CDD 361.6098725).

Es una iniciativa del Dr. Gustavo Giménez Liscano, Director de Asistencia Pública del Estado, quien, este mismo año, fue sustituido en el cargo y el Boletín no se sigue publicando.

UNIDAD SANITARIA DE BARQUISIMETO

Por Decreto (1-7-1.938) del Presidente de la República, Gral. Eleazar López Contreras, refrendado por el Ministro de Sanidad y Asistencia Social Dr. José Honorio Sigala Álvarez, se crea la Unidad Sanitaria de Barquisimeto. Sustituye la antigua Oficina de Sanidad existente en la ciudad. Simultáneamente se crean los Centro Materno Infantiles del Centro (luego "Dr. Ramón E Gualdrón", Carrera 15 entre 32 7 33), del Oeste (luego "Dr. Agustín Zubillaga"; Calle 42 entre 15 y 16) y del Este (luego "Dr. Pastor Oropeza"; Calle 7 entre 21 y 22), que empezarán a funcionar en diferentes fechas.

Se pone en funcionamiento la Unidad Sanitaria de Barquisimeto¹ (18-7-1.938), en la Calle Ayacucho entre Lara y Juáres (hoy día: Carrera 18 entre Calles 24 y 25). Se designa como 1er Director al Dr. German Figueroa².

- ¹ El Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Dr. Honorio Sigala Álvarez, como parte de su reorganización del MSAS que transformó las Oficinas de Sanidad en Unidades Sanitarias en todo el País*, nombró una comisión conformada por el Dr. Santiago Ruesta Marco (Sanitarista español, asesor del MSAS y del Instituto Nacional de Higiene) y las Enf. Antonia Fernández y Bertha Naranjo Malpica, para elaborar el proyecto de creación y puesta en funcionamiento de 62 Unidades Sanitarias de todo el País.
 - * La 1ra Unidad Sanitaria modelo fue creada en Valencia por resolución del MSAS del 29-6-1.937.

² Dr. en Ciencias Médicas UCV 23-7-1.935 (Tesis: "La dilatación gastro-duodenal aguda postoperatoria"; compañero de promoción de los Drs. Carlos Arapé, Luis Gómez López, Rómulo Ruiz Dávila y Oscar Veracoechea Lozada, actuales médicos del Hospital "La Caridad"), durará en el cargo hasta 1.943.

Hasta 1.965, los sucesivos Directores (el nombre oficial fue luego cambiado a Médico Jefe) de la Unidad Sanitaria de Barquisimeto, después del Dr. Germán Figueroa, serán: Drs. Gabriel Barrera Moncada (1.943); Francisco Castillo Rey, 1.943-48; Francisco Gómez Padrón, 1.948-50; Germán Figueroa, por 2da vez, 1.950-58; Eriberto Echezuría, encargado 1.958; y Antonio María Sequera Alcina, 1-11-1.958 al 15-6-1.965.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO LARA

Con la puesta en Servicio de las Unidades Sanitarias, se reorganizan los servicios de salud del Estado: se nombra al Dr. Pedro Nolasco Pereira Suárez como Director de Asistencia Pública, quien permanecerá en el cargo hasta 1.941, cuando es designado Presidente del Estado. A su vez, el Dr. Gustavo Giménez Liscano (era Director de Asistencia Pública) es designado Director del Hospital "La Caridad", en sustitución de Rómulo Ruíz Dávila. Para Director de la Unidad Sanitaria de Carora (1er Director-fundador) se designó al Dr. Guillermo Perera H (era Médico de Sanidad de Carora desde 1.931).

En el Estado Lara se crearon 3 Unidades Sanitaria: Barquisimeto (1.938), Carora (1.938, empezará a funcionar en 1.939) y El Tocuyo (1.939). Como hecho curioso, la designación de los Directores de las 1ras Unidades Sanitarias de todo el País se realizó por Concurso de Oposición, por disposición del Ministro Dr. Honorio Sigala Álvarez. Como parte de la puesta en servicio de las Unidades Sanitarias, el MSAS creó el 1er Curso de Postgrado en su historia: Curso de Médico Higienista, destinado a formar personal médico para atender las Unidades Sanitarias, egresando la 1ra promoción en 1.938.

HOSPITAL DEL TOCUYO

El Dr. Fernando Garmendia Yépez* asume (Julio 1.938) como Director (E) del Hospital de Beneficencia "San Antonio" de El Tocuyo, en sustitución del Dr. Oscar Veracoechea Lozada, quien se muda para Barquisimeto e ingresa al Hospital "La Caridad" como Jefe del Servicio de Medicina. El Dr. Garmendia a su vez, será sustituido (Diciembre 1.938) por el Dr. Ramón Almao Tovar, quien regresa a El Tocuyo recién graduado en la UCV.

* Dr. en Ciencias Médicas UCV 1.936. Tesis publicada: Garmendia, F. "Eczema". Tipografía Standard. Caracas 1.936. 27 pag. El Dr. Garmendia es médico ad honoren del Hospital San Antonio de El Tocuyo desde su graduación, compañero de promoción de los Drs. José María Pérez Coronel y Guillermo Luna García, médicos del Hospital "La Caridad" de Barquisimeto.

Ingresa al Hospital "San Antonio" de El Tocuyo el Dr. Homero Carvallo Ledesma, como Residente.

El Dr. Carvallo, procedente de Cuenca, Ecuador, es el 1er Residente en la historia de este Hospital. Permanecerá en el mismo hasta su jubilación por el MSAS. 2 de sus hijos: Eduardo Arcesio y Alejandro, serán luego médicos especialistas en Urología y Nefrología, respectivamente, en el HCAMP.

MEDICATURA DE SANARE

El Dr. José María Bengoa Lecanda, recién llegado de España, se incorpora como Médico Rural de Sanare, designado por el Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez, Ministro de Sanidad y Asistencia Social.

Permanecerá hasta 1.941, cuando se traslada a Caracas. Producto de su experiencia en Sanare, publicará en 1.940 el Libro* "Medicina Social en el Medio Rural Venezolano", lo que impulsó su traslado a Caracas, como Asesor para organizar la División de Nutrición (inaugurada en 1.942), en las oficinas centrales del MSAS.

* José María Bengoa Lecanda.: *Medicina Social en el Medio Rural Venezolano.* Litografía del Comercio. Caracas, 1.940. Es una separata (228 páginas) del trabajo del mismo nombre publicado en la Revista de Sanidad y Asistencia Social, Vol 5, Nº 5, 1.940.

LEY DE SANIDAD NACIONAL

Se pone en vigencia (Gaceta Oficial Nº 19.525 del 22-7-1.938) la nueva Ley de Sanidad Nacional, impulsada por el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Dr. Honorio Sigala Álvarez, para sustentar las nuevas funciones del Ministerio de Sanidad, sustituyendo la anterior ley del mismo nombre de 1.912 y su Reglamento de 1.931. Entre otras novedades, la ley establece:

"... las clínicas de hospitalización, enfermerías, hospitales, casas de salud, sanatorios y cualesquiera otros establecimientos similares de propiedad particular o de asociaciones benéficas, estarán bajo la vigilancia del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social".

Es la 1ra vez que la ley le confiere al MSAS la vigilancia de instituciones médicas privadas. En Barquisimeto a la fecha existen 2 instituciones privadas, una de ellas, la Clínica Sigala, donde el propio Ministro es co-propietario fundador.

ASILO DE MENDIGOS

Decreto del Concejo Municipal (22-7-1.938) ordenando la edificación del "Asilo de Mendigos" en terrenos de su propiedad, denominados "El Oasis", al final Sur de la calle Boyacá (hoy día Calle 12).

MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (MSAS)

El Dr. Julio García Álvarez Anduela es designado Ministro de Sanidad y Asistencia Social. Sustituye al Dr. José Honorio Sigala Álvarez, ex Director del Hospital "La Caridad", ex Presidente del Estado Lara, quien es designado (Agosto 1.938) Ministro Plenipotenciario (Embajador) de Venezuela en Bélgica.

El Dr. Sigala durará en el cargo hasta 1.939, cuando regresa a Barquisimeto, siendo designado nuevamente Presidente del Estado.

UNIDAD SANITARIA DE CARORA

El Dr. Ambrosio Perera Meléndez es designado (Agosto 1.938) Médico de Salud Pública de la Unidad Sanitaria de Carora. Este mismo año, por iniciativa suya, se inaugurará, por 1ra vez en Carora, el Dispensario Antivenéreo, dependiente del MSAS, del cual será designado médico y director.

El Dr. Perera Meléndez ex médico del Hospital "La Caridad", a su regreso de Francia, asumió como médico del Dispensario Antivenéreo en Barquisimeto (1.937), donde ahora es sustituido por el Dr. Oscar Veracoechea Lozada (que a su vez, durará en el cargo hasta 1.939), también médico del Hospital "La Caridad", a la fecha Jefe del Servicio de Medicina.

El Dispensario Antivenéreo de Barquisimeto, dependiente del MSAS, fue creado en 1.936 (como parte de una campaña nacional que establece dispensarios en varias ciudades del país), asignado a la Oficina de Sanidad Nacional (luego transformada en Unidad Sanitaria en 1.938). El funcionamiento de los Dispensarios se unifica con la creación en el MSAS en forma consecutiva del Servicio de Lucha Antivenérea Nacional (Julio 1.937), División de Venereología y Dermatología (Julio 1.938) y Dirección de Venereología (1.939).

ROTARY CLUB BARQUISIMETO

Se funda el Rotary Club Barquisimeto Distrito 4380 (8-10-1.938). Entre los fundadores figuran los médicos del Hospital Drs. Pedro Rafael Salom Lizarraga, Rafael Cartens Echenique, Oscar Veracoechea Lozada, Teodoro Vargas Vásquez, Gustavo Giménez Liscano (todos serán luego Presidentes del Club), Luis Gómez López y el Abg. Carlos Felice Cardót (luego Gobernador del Estado creador de los premios de las Jornadas Pineda).

Es el 3er Rotary Club que se funda en Venezuela, los anteriores son los de Caracas (1.926) y Maracaibo (1.936). Se atribuye al Dr. Pedro Rafael Salom Lizarraga la idea original de crear un Rotary Club en Barquisimeto. Al respecto en el folleto *Revista especial aniversaria 1.938-1.988 Distrito 438*, editada por el Club en 1.988, se señala (pag. 9):

"... Uno de los artífices de este recién creado club rotario barquisimetano es el Dr. Pedro Salom Lizarraga debido a que en sus constantes viajes a los Estados Unidos pudo constatar los alcances humanitarios del Rotary Internacional, toda vez que nació en él, la idea de tener una organización de esa naturaleza en nuestra ciudad".

SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE MEDICINA (UCV)

El Br. Ricardo Alberto Hernández Rovati, egresado del Instituto La Salle de Barquisimeto, estudiante de medicina de la UCV, publica el trabajo "La mala alimentación del venezolano sus causas y consecuencias", que presentó para optar al título de Br. en Filosofía. A la fecha es Director de la Revista SEM, órgano de la Sociedad de Estudiantes de Medicina.

El trabajo será objeto de un artículo de prensa, con el mismo título, por Rómulo Ernesto Betancourt Bello (Diario "Ahora", 20-10-1.938), destacando la preocupación social del autor y la problemática de la población venezolana puesta en evidencia por la investigación realizada. Betancourt será después 2 veces Presidente de la República y Hernández Rovati este mismo año Dr. en Ciencias Médicas por la UCV y luego diputado al Congreso Nacional y médico de los hospitales "Antonio María Pineda" y Central de Barquisimeto, donde será Jefe de Servicio, Subdirector y Director.

MATRIMONIO BUJANDA YÉPEZ – OCTAVIO ANZOLA

Matrimonio del Dr. Antonio María Bujanda Yépez (27 años) con la Srta. Octavia Octavio Anzola (24 años), en El Tocuyo, de donde ambos son oriundos.

El Dr. Bujanda Yépez es hijo del Dr. Ezequiel Bujanda Hernández, graduado de Dr. en Medicina en el Colegio Federal de 1ra Categoría de Barquisimeto, a su vez hijo del Dr. Pablo Bujanda Borrás, médico del Hospital de Caridad y Profesor de la Escuela der Medicina en el mismo. Bujanda Yépez será luego médico fundador de la Clínica Acosta Ortiz en Barquisimeto e internista, Jefe de Servicio de Medicina, en el Hospital "Antonio María Pineda" y en el Hospital Central.

La Srta. Octavio Anzola es hermana de Carmen Octavio Anzola, viuda del Dr. Daniel Camejo Acosta (+1.937), médico del Hospital La Caridad, y tía de Clara Bolivia Camejo Octavio, actual esposa del Dr. Humberto Campins Macias, Dermatólogo del Hospital La Caridad, y de Amador Antonio Came-jo Octavio, quien luego será pediatra en los hospitales de Niños "Daniel Camejo Acosta" y Central, en Barquisimeto

SERVICIO DE DERMATOLOGÍA

El Dr. Humberto Campins Macías viaja a París (Octubre 1.938 – Marzo 1.939) becado por el MSAS (Ministro: Dr. Julio García Álvarez), donde realiza curso de Dermatología y Venereología en el Hospital "Saint Louis".

NOMINA DEL HOSPITAL

La nómina (Octubre 1.938) del Hospital (sueldo mensual en Bolívares) es:

1 Médico director (700); 5 Cirujanos (2 a 250; 2 a 200 y 1 a 150); 2 Anestesistas (150); 3 Médicos de consulta externa (150); 1 Oftalmólogo (200); 1 Médico Partero (200); 1 Médico de ORL (150); 1 Radiólogo (150); 1 Tisiólogo (100); 4 Practicantes (1 a 250, 2 a 200 y 1 a 150); 1 Dentista (250); 1 Laboratorista (300); 1 Ayudante de laboratorio (120); 1 Auxiliar de farmacia (300); 1 Ayudante de farmacia (60); 1 Partera (250); 5 Enfermeros (1 a 80 y 4 a 60); 4 Enfermeras (120); 5 Ayudantes de enfermería (1 a 60 y 4 a 50); 7 Hermanas (60); 2 porteros (1 a 160 y 1 a 50); 2 Choferes (1 a 200 y 1 a 100); 1 Capellán (80); 2 Cocineras, 2 Lavanderas, 1 Mandadero, 1 Jardinero y 1 Barbero (entre todos 340).

En resumen: 14 médicos fijos, 4 practicantes rotatorios, 2 anestesistas, 1 dentista, 1 laboratorista con su ayudante, 2 empleados de farmacia, 10 enfermeros o enfermeras, 5 ayudantes de enfermería, 7 hermanas, 2 porteros, 2 choferes, 1 capellán, 2 cocineras, 2 lavanderas, 1 mandadero, 1 jardinero y 1 barbero. Total 59 cargos en nómina.

En esta lista, publicada en Ceballos Garzón, Rafael Antonio Segundo: *Del Hospital de Caridad al Hospital Central de Barquisimeto 1880-1954.* Editorial Horizonte C.A., Barquisimeto 2.008; se nota que por 1ra vez que se reporta la presencia de choferes, en la nomina del Hospital en su historia. Atienden la ambulancia de la Dirección de Asistencia Pública del Estado, asignada al Hospital desde este año.

ESTADÍSTICAS DEL HOSPITAL

Se presentan las estadísticas del Hospital (Lapso Noviembre 1.937 – Octubre 1.938):

Pacientes atendidos 3.335; Intervenciones quirúrgicas: 482;

Defunciones: 178.

MATERNIDAD CONCEPCION PALACIOS EN CARACAS

Se inaugura oficialmente (17-12-1.938) la Maternidad "Concepción Palacios" (por el aniversario del fallecimiento del Libertador Simón Bolívar), sin embargo, las autoridades decidieron abrirla al público el 7-1-1.939, después de la temporada navideña. Entre los médicos fundadores está el Dr. Antonio María Pineda Castillo, quien al año siguiente ingresará al Hospital La Caridad de Barquisimeto como médico partero y posteriormente será Médico-Fundador de la Maternidad "Luisa Cáceres de Arismendi".

Entre los 1ros grupos de Internos de la Maternidad "Concepción Palacios" estará el Luis Dao Lameh* (lapso 1.940-41), quien luego será Jefe de la Unidad de Alergia en el HCAMP de Barquisimeto.

* Obtendrá su título de Dr. en Ciencias Médicas UCV en 1.941, junto con los Drs. Jesús María Colmenares Oropeza y Raúl Troconis Ramírez, quienes también serán luego funcionarios de los Hospitales "Antonio María Pineda" y Central de Barquisimeto.

Figura Derecha: Internos Maternidad Concepción Palacios, Lapso 1.940-41. En 1ra fila, 2do de der a izq: Luis Dao Lameh (fotografía en el libro: José Terán Dávila – Rafael Molina Vilchez: *Dr. Oscar Agüero. Fundador* de la Obstetricia Científica Venezolana. Pag. 51).



DOCTORES EGRESADOS DE LA UCV

Doctores en Ciencias Médicas egresados de la UCV en 1.938 que después ejercerán en el Hospital "Antonio María Pineda" e instituciones relacionadas:

Ramón Almao Tovar; Ricardo Alberto Hernández Rovati, Lorenzo Castillo, Pedro Adrián Santeliz y Luis Gorgonio Zapata González. Revalida: Manuel Corachan i Garcia.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y EL HOSPITAL LA CARIDAD DE BARQUISIMETO, año 1.938:

Academia Nacional de la Historia (ANH)

El Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero es electo (14-7-1.938) Individuo de Número de la ANH. Es su 2do academicismo, ya es Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina desde 1.923.

Es el 2do ex médico del Hospital de Caridad de Barquisimeto en ser miembro de esta Academia. El anterior fue el Dr. Lisandro Alvarado Marchena (quien tuvo 3 academicismos: Medicina, Historia y Lengua).

EVENTOS CIENTÍFICOS, año 1.938 (orden cronológico):

- I (1er) Congreso Venezolano del Niño (Caracas, 1 al 6-2-1.938). El Dr. Humberto Campins Macías (Jefe de los Servicios de Piel y Sífilis y de Laboratorio) es designado Representante Oficial del Ejecutivo del Estado Lara al Congreso, donde presenta el trabajo "La Infección Tuberculosa Infantil en Barquisimeto", realizado en

conjunto* con los Drs. Gustavo Giménez Liscano (Director del Hospital de Niños) y Luis Gómez López (Director del Dispensario Antituberculoso y Radiólogo del Hospital La Caridad).

- * Los 3 autores del trabajo fueron designados como Representantes Oficiales del Gobierno del Estado Lara al Congreso.
- I (1er) Congreso Venezolano de Tuberculosis (Caracas, 8 al 11-12-1.938), patrocinado por la Sociedad de Tisiología de Venezuela y el MSAS. De Barquisimeto asiste el Dr. Luis Gómez López, Director del Dispensario Antituberculoso y Radiólogo del Hospital La Caridad, quien además es miembro (Vocal) de la Junta Directiva de la Sociedad de Tisiología, organizadora del Congreso.

Las ponencias y trabajos presentados en el Congreso son editados en el libro: MSAS. Memoria del I Congreso Venezolano de la Tuberculosis (Caracas 1.939. 578 pag.) donde se publica el trabajo: Luis Gómez López y Guillermo Luna García: "Primeros casos de Quiste Hidático del Pulmón encontrados en Venezuela". pag 573-6.

Los Drs. Gómez López y Luna García son Radiólogo y médico rotatorio asignado al Servicio de Medicina, respectivamente, del Hospital "La Caridad" de Barquisimeto.

LIBROS, año 1.938:

- Carlos Jesús Chiossone Villamizar. *Flora Médica del Estado Lara*. Cooperativa de Artes Gráficas, Caracas, 1.938. 177 pag.

Es su tesis de grado aprobada para optar al título de Bachiller en Filosofía y Letras, UCV, 1.938. El Br. Chiossone estudiará Odontología UCV; luego será miembro fundador (1.949) del Aeroclub Barquisimeto, junto al Dr. Pedro Adrián Santeliz, cirujano del Hospital "Antonio María Pineda".

- MSAS (Ed.). Anuario de Epidemiología y Estadística Vital, Caracas, 1.938.

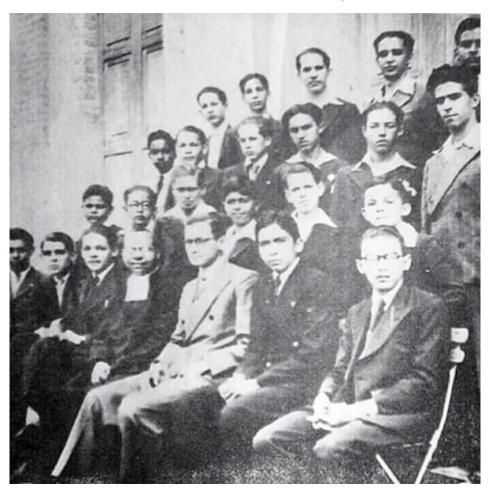
Se publica el anuario por 1ra vez. Es una iniciativa surgida durante el ejercicio como Ministro del Dr. Honorio Sigala Álvarez y del Dr. David Anzola como Director del Boletín del MSAS.

ADDENDA, año 1.938:

1. LA PROMOCIÓN DEL COLEGIO LA SALLE DE 1.938 Y EL HOSPITAL DE BARQUISIMETO.

Figura Derecha: Clase 1.938 del Instituto La Salle de Barquisimeto (fotografía de autor y fecha no precisados).

De Derecha a Izquierda.: 1ra fila: Tomas Pérez Santana, Luis Antonio Herrera Campins*, Gonzalo Raga, Hermano Esteban Basilio, Héctor Castillo, Edgard Yépez-Gil Joubert; 2da fila: Manuel José Dorante, Franz Barrios, Gustavo Rojas, Julio César Alvarado, Jorge Andrade, y Alberto Guerere: 3ra fila: Eduardo Márquez, José Antonio Pérez Limardo, Nelson González, Carlos Miguel Zapata Escalona, y Áureo Yépez Castillo; y Fila superior: Alirio Romero Antoni, Miguel Romero Antoni. Hernán Pérez Gil v Alfredo Tulene Atshar.



Herrera Campins será el Presidente de la República que ordenará el 1er Tomografo para el HC-AMP; Dorante y Zapata Escalona serán funcionarios de los Hospitales "Antonio María Pineda" y Central de Barquisimeto; el ultimo además, fundador de la Escuela de Medicina del CEDES, Rector de la UCLA y Gobernador del Estado; Romero Antoni será Gobernador del Estado Lara.

* Como hecho curioso Herrera Campins fue apodado amistosamente por la clase como "el chino". No se conoce que el apodo se haya usado luego en sus estudios universitarios o carrera política.

2. LAS AMBULANCIAS DEL MSAS EN 1.938

Figura Inferior: Fotografía modelo del grupo de ambulancias (chasis Chevrolet, año 1.937) adquiridas por el Gobierno Nacional (Presidente: Gral. Eleazar López Contreras; Ministro SAS: Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez) y entregadas a diferentes Gobernaciones de los Estados en 1.938, entre ellos, una al Estado Lara, que fue asignada por la Dirección de Asistencia Pública (Director: Dr. Gustavo Giménez Liscano), al Hospital "La Caridad" de Barquisimeto.



1.939 (hasta Marzo)

Autoridades de Salud:

Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Dr. Julio García Álvarez Anduela.

Director de la Unidad Sanitaria de Barquisimeto: Dr. Germán Figueroa.

Médico Jefe de la Unidad Sanitaria de Carora: Dr. Guillermo Perera H.

El MSAS cambió el nombre de los Jefes de las Unidades Sanitarias de Director a Médico Jefe.

Director de Asistencia Pública del Estado Lara: Dr. Pedro Nolasco Pereira Suárez.

Director del Hospital La Caridad: Dr. Gustavo Giménez Liscano, hasta Febrero;

Dr. Otto Alvizú Hammerschmidt, hasta Marzo

En Marzo el Hospital "La Caridad" cambiará su nombre a Hospital "Antonio María Pineda".

Director del Hospital de Niños "Daniel Camejo Acosta": Dr. Agustín José Zubillaga Zubillaga.

Director del Hospital San Antonio, El Tocuyo: Dr. Ramón Almao Tovar;

Dr. Fernando Garmendia Yépez.

Autoridades locales:

Presidente del Estado Lara: Gral. Lino Díaz (hijo);

Secretario Privado de la Presidencia del Estado: Dr. (Abg.) Amador Octavio Anzola.

Secretario General de Gobierno: Sr. José Antonio Tamayo Pérez.

Presidente Asamblea Legislativa del Estado Lara: Dr. (Den.) Pedro Nolasco Pereira Domínguez.

El Den. Pereira Domínguez, 1er dentista oficial del Hospital La Caridad desde 1.931, es 1 de sus 2 actuales consultantes de odontología (el otro es el Dr. Mario Valenzuela desde 1.935). Hijo del Dr. Pedro Nolasco Pereira Suárez, actual Director de Asistencia Pública, se le menciona popularmente y en documentos oficiales como Dr. Pereira, hijo, para diferenciarlo de su padre del mismo nombre.

Presidentes del Concejo Municipal del Distrito Iribarren: José Francisco González y Dr. Carlos Arapé. Vicepresidentes: Dr. Carlos Arapé y Félix Martínez Sequera, 1ro, y Germán Prado Gómez, 2do; Vocal: Mario José Zavarce De Lima.

CONGRESO NACIONAL

El Dr. Pedro Rafael Salom Lizarraga, Jefe del Servicio de Cirugía Nº 1, es electo Diputado al Congreso Nacional por el Estado Lara, periodo 1.939.

Es su 2do año consecutivo como Diputado al Congreso Nacional; viene de ser Vicepresidente del Concejo Municipal en los años 1.936 y 1.937.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se inician (10-1-1.939) las sesiones de la Asamblea Legislativa del Estado Lara, lapso 1.939. Entre los diputados relacionados con el Hospital La Caridad están el Dr. Pedro José Honorio Sigala, ex cirujano y ex Director, y los Drs. (Den.) Pedro Nolasco Pereira, hijo; Otto Alvizú Hammerschmidt y José Maria Pérez Coronel, actuales funcionarios del Hospital.

MEDICATURA FORENSE

El Dr. David Anzola Anzola es designado Médico Forense de Barquisimeto y Médico de la cárcel pública "Las Tres Torres". Durará en el cargo hasta 1.945, con la sustitución del Gobierno del Gral. Isaías Medina Angarita.

Viene de Caracas, donde acompañó al Dr. José Honorio Sigala Álvarez (Ministro de SAS) como Director del Boletín del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

EPIDEMIA DE "FIEBRE FRÍA"

El Diario El impulso, en 1ra plana del 14-1-1.939, destaca la aparición de una epidemia de "fiebre fría" en Cabudare y áreas vecinas, que ha ocasionado 16 muertes en poco tiempo, algunos de ellos en el Hospital La Caridad de Barguisimeto, donde habían sido trasladados.

El episodio fue clasificado por las autoridades sanitarias como un brote de Malaria, atribuido a braceros traídos del Estado Portuguesa para el corte de cana en las haciendas del valle del

turbio.

Figura Inferior: 1ra plana del Diario El Impulso, 14-1-1.939, denunciando la existencia de "fiebre fría" en Cabudare. La nota, sin firma, es atribuida al director del diario Sr. Eligio Macias Mujica.



El foco de infección fue localizado en una quebrada aledaña a la ciudad que desemboca en el Rio Turbio, por los Drs. German Figueroa, Jefe de la Unidad Sanitaria, y Santiago Ruesta, Asesor del MSAS.

DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

El Dr. Otto Alvizú Hammerschmidt es designado Director del Hospital La Caridad (15-2-1.939), en sustitución del Dr. Gustavo Giménez Liscano, quien continuó trabajando en el Servicio de Medicina hasta 1.941, cuando es designado Director de la Clínica Sigala (donde también ejerce como cirujano el Dr. Otto Alvizú Hammerschmidt), cargo que dejará en 1.942, al ser designado Gobernador del Estado Yaracuy.

Figura Derecha: Dr. Otto Alvizu Hammerschmidt, Director del Hospital de Caridad de Barquisimeto (fotografía personal de fecha y autor desconocidos; puede verse en Archila, R.: *Promoción Médica Vicente Peña.*Bodas de Zafiro 1.934 – 1.979. Caracas, 1.979.

El Dr. Alvizú, quien también es Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Lara, período 1.939-41 (junto a los médicos del Hospital Drs. José María Pérez Coronel y Guillermo Luna García), será el Director bajo cuyo mandato el Hospital de Caridad cambiará de nombre a Hospital "Antonio María Pine-

da". Permanecerá como Director del Hospital hasta el 16-4-1.941, cuando es electo Diputado al Congreso Nacional.

MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (MSAS)

Se publica la "Memoria que el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones de 1.939" y que corresponden a actividades realizadas en 1938-39. En relación a Barquisimeto seña-la:

- Las Oficinas de Sanidad han sido transformadas en Unidades Sanitaria, y ya están funcionando las de Caracas, Maracay, La Victoria, Valencia, Barquisimeto, San Cristóbal, Los Teques y Villa de Cura (Pag. V);
- En Barquisimeto el promedio de nacimientos mensuales fue de 141, de los cuales, 17 ocurrieron en el Hospital "La Caridad" y 2 en la Policlínica Barquisimeto (Pag 60);
- Los médicos venereólogos en Barquisimeto: Drs. Fortunato Orellana Anzola y José María Pérez Coronel (Pag 139).

CONCEJO MUNICIPAL DE BARQUISIMETO

El Concejo Municipal mediante Decreto nombra al Dr. Eladio Arístides Del Castillo Hernández como "Hijo Benemérito del Distrito Iribarren", decretando su jubilación y pensión como educador.

PUESTO DE SALUD DE SARARE

Se pone en funcionamiento el Puesto de Salud de Sarare, en una casa reformada al efecto por la Junta de Fomento (Presidente: Sr. Pedro Pérez Matheus), frente a la Plaza Bolívar, al lado de la Iglesia. Se designa como 1er médico visitador por el MSAS al Dr. Epifanio Antonio Pérez Pérez, quien viene de ser médico de planta del Hospital "La Caridad" de Barquisimeto, asignado al Servicio de Cirugía.

EPÓNIMO "ANTONIO MARÍA PINEDA" AL HOSPITAL LA CARIDAD DE BARQUISIMETO

El Concejo Municipal (Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia Dr. Carlos Arapé¹ y Secretario Antonio Fréitez) acuerda (27-3-1.939), en homenaje al Dr. Antonio María Pineda Bujanda, quien estaba enfermo en su casa retirado del Hospital, dar el nombre de "Hospital Antonio María Pineda"² al Hospital "La Caridad" de Barquisimeto. El hecho es objeto de un reportaje en 1ra página por el Diario El Impulso, el 30-3-1.939, donde se publica el acuerdo.

- Médico activo del Hospital a la fecha, fue Director durante la Presidencia del Estado del Dr. Pedro José Honorio Sigala Álvarez. El Dr. Sigala sustituyó al Dr. Pineda como Director del Hospital y es quién propuso, durante su cargo como Ministro SAS, al Gobernador y al Concejo Municipal el cambio de nombre.
- ² Como era la costumbre de la época, la resolución del Concejo Municipal omite el título de Dr. al nombre del Hospital, denominándolo solo "Antonio María Pineda".

Los hechos sobre el nombramiento del Hospital "La Caridad" como Hospital "Antonio María Pineda" se relatan en el folleto: Concejo Municipal del Distrito Iribarren (Ed.). Exposición y cuenta que el Concejo Municipal del Distrito Iribarren presenta a la consideración pública como resultado de su gestión administrativa durante los años 1.939-40. Tipografía Falcón. Barquisimeto, 1.940.

COPIA DE LA RESOLUCIÓN CALIGRAFIADA ENTREGADA AL DR. ANTONIO MARÍA PINEDA BUJANDA

El Concejo Municipal del Distrito Iribarren

Considerando:

Que el Ejecutivo del Estado dirigió a esta Cámara una insinuación respecto al cambio de nombre del Hospital "La Caridad" por el de Hospital Antonio María Pineda, idea esta que entraña un justiciero homenaje y que ha sido aprobada por unanimidad mediante los debates reglamentarios.

Considerando:

Que el Dr. Antonio María Pineda eminente médico larense ha consagrado su larga vida profesional no solo al digno ejercicio de la medicina, sino también a la creación de obras de verdadera utilidad social de las cuales se enorgullece esta comunidad, que lo cuenta, reconocido, entre sus beneméritos benefactores.

Considerando:

Que nuestro primer instituto benéfico denominado Hospital "La Caridad" es obra casi exclusiva de sus esfuerzos por el bien general y de las enaltecedoras virtudes que esplenden en su luminosa vida de filántropo.

Considerando:

Que es un deber de esta Municipalidad glorificar el nombre de aquellos ciudadanos ilustres cuyas vidas y obras son dignas de imitar por las generaciones futuras.

Acuerda:

- Art 1- Cambiar el nombre de Hospital "La Caridad" por el de Hospital Antonio María Pineda-
- Art 2- Hacer grabar en alto relieve, en la fachada principal, la nueva denominación del Instituto-
- Art 3- Presentar un ejemplar caligrafiado de este acuerdo al meritorio ciudadano y decano de la Ciencia Médica en el Estado Lara-
- Art 4- Comuniquese y Publiquese-

Dado, sellado y firmado en el salón de sesiones, Concejo Municipal del Distrito Iribarren, en Barquisimeto, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos treinta y nueve. Años 129º de la Independencia y 81º de la Federación.

El Primer Vicepresidente en ejercicio: Carlos Arapé

El Secretario: Antonio Fréitez

El acuerdo original caligrafiado, donado por la familia Pineda al Comité Organizador de las Jornadas Pineda en 1.974, puede observarse en la exposición* al público sobre las Jornadas Pineda en el pasillo central del área administrativa del Hospital Central.

* La exposición fue inaugurada en las Jornadas Pineda de 1.984, con motivo del XXX Aniversario del Hospital Central "Antonio María Pineda", y para el 2.010 aún permanecía en el lugar. En esta ocasión también se publicó el libro: Arias Bello, Humberto: *Del Hospital de Santiago al Hospital de Pineda*. Edición con motivo de las Jornadas Pineda. Barquisimeto, 1.984; en cuya contraportada se incluyó una fotocopia del acuerdo original caligrafiado.

Aquí termina la corta historia de 21 años del Hospital "La Caridad", para comenzar la del Hospital "Antonio María Pineda". El Hospital siguió su labor institucional como venía, pero el cambio de nombre significó el merecido reconocimiento, en vivo, a quien había aportado toda su vida a la Institución. No hubo oposición ni en lo interno de la Institución, ni de la sociedad a la cual servía; sino todo lo contrario: unanimidad en la justicia que el acto y su simbolismo significaban.

BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA EN EL TEXTO:

Anzola, David. *Protección a las madres desamparadas*. Bol Min Sanidad Asist Social 2: 1601-06, Ed. Bolívar, Caracas 1.938.

Anzola Falcón, Tarcisio. *Indice esplénico de un sector del Distrito Roscio, Estado Guárico*. Tipografía Americana, Caracas. 1.936.

Archila, Ricardo. *Historia de la Medicina en Venezuela*. Ediciones del Rectorado de la ULA, Mérida, 1.966. - *Promoción Médica Vicente Peña. Bodas de Zafiro 1.934 – 1.979*. Caracas, 1.979.

- Arias Bello, Humberto: *Del Hospital de Santiago al Hospital de Pineda*. Edición con motivo de las Jornadas Pineda. Barquisimeto, 1.984.
- Bengoa Lecanda, José María. *Medicina Social en el Medio Rural Venezolano*. Litografía del Comercio. Caracas, 1.940.
- Ceballos Garzón, Rafael Antonio Segundo. *Del Hospital de Caridad al Hospital Central de Barquisimeto 1880-1954*. Editorial Horizonte C.A., Barquisimeto 2.008.
- Concejo Municipal del Distrito Iribarren (Ed.). Exposición y cuenta que el Concejo Municipal del Distrito Iribarren presenta a la consideración pública como resultado de su gestión administrativa durante los años 1.939-40. Tipografía Falcón. Barquisimeto, 1.940.
- Cordero Moreno, Rafael. *Compendio de la Historia de la Medicina en Venezuela*. Ediciones UCAB, Caracas, 1.998.
- Del Castillo, Eladio A y Veracoechea, José Félix. *Acto literario de la apertura de clases [año 1.937 a 1.938]* verificado el 10 de octubre de 1.937. Liceo Lisandro Alvarado de Barquisimeto (Ed.) Tipografía El Impulso Barquisimeto 1.937.
- Garmendia, Fernando. Eczema. Tipografía Standard. Caracas 1.936.
- Gil García, Pablo. Conceptos sobre la responsabilidad médica. Tipografía América. Barquisimeto, 1.923.
- Luis Gómez López, Luis y Guillermo Luna García, Guillermo. *Primeros casos de Quiste Hidático del Pulmón encontrados en Venezuela*. En: MSAS (Ed.) *Memoria del I Congreso Venezolano de la Tuberculosis*. Caracas 1.939.
- Luna, Guillermo. *Tratamiento de las salpingitis crónicas por los rayos infrarrojos*. Litografía y Tipografía del Comercio; Barquisimeto, 1.936.
- Ministerio de la Secretaria de la Presidencia de la República (Ed.). Los sucesos de 1.936. Boletín Histórico de Miraflores. No. 147 148 149; Caracas Enero Junio 1.997.
- MSAS (Ed.). Memoria que el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones de 1.939. Caracas 1.939.
- Santeliz, Pedro. Las estenosis rectales. Síndrome ano-recto perineo-genital. Tipografía Ayacucho; Barquisimeto, 1.938
- Terán Dávila, Jose y Molina Vilchez, Rafael. *Dr. Oscar Agüero. Fundador de la Obstetricia Científica Venezolana*.
- Veracoechea Losada, Oscar. Ultravioletas en el Hospital Vargas. Ed. Artes Gráficas. Caracas, 1.935.

SIGUIENTE:

Capítulo 12: El Hospital Antonio María Pineda Municipal 1.939 – 1.949

ANTERIOR:

Capítulo 10. El Hospital La Caridad II 1.931 – 1.935

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES: hcamp-historia@mailfence.com